ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

banco prodem

Más cerca, más tuyo.

Contenido:

Dictamen del Auditor Independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios de patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Bolivianos
US$ = Dólares Estadounidenses
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

INFORME DE AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

BDO

Edif. Multicentro , Torre B – P12
Calle R. Gutierrez y Av. Arce
Casilla 718 • La Paz – Bolivia
Telf.: + 591 (2) 2443372
Fax: + 591 (2) 2441848

Calle Barachavi No. 390
Esq. Igmiri, Barrio Urbarí
Casilla 5788 • Santa Cruz -Bolivia
Telf.:+ 591 (3) 3544965
Fax: + 591 (3) 3548461

www.bdo.bo

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Presidente y Directores
Banco PRODEM S.A.
La Paz

Hemos examinado el estado de situación patrimonial del **Banco PRODEM S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas 1 a 13 que se acompañan.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2015 fueron examinados por otros auditores, cuyo dictamen emitido el 25 de enero de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros se encuentran libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del **Banco PRODEM S.A.** al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI.

BDO BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS

(Socio)

Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. No.CAUB-0482

La Paz - Bolivia
Enero 16, 2017

Banco PRODEM S.A.
Estado de Situacion Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015
(Expresado en bolivianos)

	Notas	2016 Bs	2016 Bs	2015 Bs	2015 Bs
Activo					
Disponibilidades	8.a.		443.184.479		466.679.920
Inversiones temporarias	8.c.		698.905.382		583.689.460
Cartera	8.b.		6.354.894.121		5.684.238.474
Cartera vigente		6.305.680.138		5.674.768.823	
Cartera vencida		35.890.054		31.722.048	
Cartera en ejecución		43.285.415		31.042.050	
Cartera reprogramada vigente		74.926.863		47.350.155	
Cartera reprogramada vencida		1.906.478		1.543.249	
Cartera reprogramada en ejecución		3.496.812		2.979.798	
Productos devengados por cobrar		84.183.021		74.617.683	
Previsión para cartera incobrable		(194.474.660)		(179.785.332)	
Otras cuentas por cobrar	8.d.		64.571.687		44.843.306
Bienes realizables	8.e.		238.169		107.077
Inversiones permanentes	8.c.		157.653.845		259.325.136
Bienes de uso	8.f.		60.240.961		61.382.409
Otros activos	8.g.		12.324.471		15.171.179
Total del activo			7.792.013.116		7.115.436.961
Pasivo					
Obligaciones con el público	8.i.		6.512.108.012		5.879.045.897
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j.		627.542		6.032.279
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k.		207.794.897		299.331.561
Otras cuentas por pagar	8.l.		180.192.055		148.446.229
Previsiones	8.m.		178.764.160		170.492.817
Obligaciones con empresas de participación estatal	8.p.		40.544.347		19.738.643
Total del pasivo			7.120.031.013		6.523.087.426
Patrimonio	9				
Capital pagado	9.a.		501.416.200		428.774.100
Aportes no capitalizados			5.529.528		5.529.528
Reservas	9.b.		68.964.603		59.066.763
Resultados acumulados			96.071.771		98.979.143
Total del patrimonio			671.982.103		592.349.535
Total del pasivo y patrimonio			7.792.013.116		7.115.436.961
Cuentas contingentes	8.w.		140.403.914		119.828.164
Cuentas de orden	8.x.		12.842.725.342		13.080.050.998

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Zulma Tarifa Heredia
Contadora

Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional
Administración y Contabilidad

Bladimir Alexander Reverón Madrid
Gerente General

Banco PRODEM S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Por los ejercicios terminados el 31 diciembre 2016 y 2015
(Expresado en bolivianos)

	Notas	2016 Bs	2015 Bs
Ingresos financieros	8.q.	866.943.650	807.292.666
Gastos financieros	8.q.	(175.714.489)	(161.523.511)
Resultado financiero bruto		691.229.161	645.769.155
Otros ingresos operativos	8.t.	64.966.661	56.810.019
Otros gastos operativos	8.t.	(8.624.223)	(5.553.875)
Resultado de operación bruto		747.571.599	697.025.299
Recuperación de activos financieros	8.r.	61.503.475	45.882.120
Cargos por incobrabilidad y desvalorización activos financieros	8.s.	(99.874.303)	(87.168.699)
Resultado de operación después de incobrables		709.200.771	655.738.720
Gastos de administración	8.v.	(528.367.577)	(508.522.322)
Resultado de operación neto		180.833.194	147.216.398
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		254	5.519
Cargos por diferencia de cambio		(556)	(910)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		180.832.891	147.221.007
Ingresos extraordinarios	8.u.	38.613	227.161
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		180.871.504	147.448.168
Ingresos de gestiones anteriores	8.u.	4.739.373	1.546.647
Gastos de gestiones anteriores	8.u.	(16.889.144)	(448.253)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		168.721.733	148.546.562
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		168.721.733	148.546.562
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.j.3	(72.650.710)	(49.568.168)
Resultado neto del ejercicio		96.071.023	98.978.394

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Zulma Tarifa Heredia
Contadora

Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional
Administración y Contabilidad

Bladimir Alexander Reverón Madrid
Gerente General

banco prodem
Más cerca, más tuyo.

Banco PRODEM S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015
(Expresado en bolivianos)

	Capital pagado Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reservas: Reserva legal Bs	Reservas: Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Patrimonio						
Saldos Inicial al 1 de enero 2015	381.026.600	5.529.528	50.417.392	50.417.392	86.494.466	523.467.987
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas Nro. 25/2015, de fecha 23/03/2015			8.649.372	8.649.372	(8.649.372)	-
Constitucion del 6% para Fondo de Garantia de Creditos de Vivienda Social,en conformidad a la Ley de Servicios Financieros Art. 115, D.S Nro. 2137 y Resolucion Ministerial Nro.52 del 06/02/2015 Art. Nro 4 . Aprobanda s/g Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23/03/2015.					(5.189.623)	(5.189.623)
Reinversión de 75 % de Utilidades gestión 2014, luego de las deducciones señaladas, en el Acta de aprobación por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 23 de Marzo del 2015.	47.747.500				(47.747.500)	-
Retención IUE-BE Reinversión de utilidades 2014 BANDES					(8.990.006)	(8.990.006)
Pago de dividendos correspondiente al 25% sobre la utilidades de la gestion 2014 y saldos no múltiplos de Bs.100 s/g Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 23 de Marzo del 2015					(15.917.217)	(15.917.217)
Resultado del ejercicio terminado al 31de diciembre 2015					98.978.394	98.978.394
Saldos al 31 de diciembre 2015	428.774.100	5.529.528	59.066.764	59.066.764	98.979.142	592.349.535
Saldos Inicial al 1 de enero 2016	428.774.100	5.529.528	59.066.764	59.066.764	98.979.142	592.349.535
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas Nro. 24 de fecha 25/02/2016			9.897.839	9.897.839	(9.897.839)	-
Reinversión de 75 % de Utilidades gestión 2015, luego de las deducciones señaladas, en el Acta de aprobación por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 25 de Febrero del 2016.	54.638.700				(54.638.700)	-
Retención IUE-BE Reinversión de utilidades 2015 BANDES					(10.287.666)	(10.287.666)
Pago de dividendos correspondiente al 25% sobre la utilidades de la gestion 2015 y saldos no múltiplos de Bs.100 s/g Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 25 de Febrero del 2016					(18.215.485)	(18.215.485)
Constitución del 6% para Fondo de Garantia de Créditos para el Sector Productivo en conformidad a la Ley de Servicios Financieros Art. 115, D.S Nro. 2614. Aprobada s/g Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/02/2016.					(5.938.704)	(5.938.704)
Incremento de Capital Pagado , aporte extraordinario Bandes, aprobada según acta de junta general extraordinaria de accionistas del 03/10/2016	18.003.400					18.003.400
Resultado neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2016					96.071.023	96.071.023
Saldos al 31 de diciembre 2016	501.416.200	5.529.528	68.964.603	68.964.603	96.071.771	671.982.103

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Zulma Tarifa Herbas
Contadora

Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional
Administración y Contabilidad

Bladimir Alexander Reverón Machicado
Gerente General

Banco PRODEM S.A.
Estado de Flujos de EfectivoPor los ejercicios terminados
el 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en bolivianos)

	2016 Bs	2015 Bs
Resultado neto del ejercicio	96.071.023	98.978.394
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	-	-
- Productos devengados no cobrados	(86.178.757)	(75.231.942)
- Cargos devengados no pagados	115.703.307	127.968.077
- Previsiones para incobrables	48.018.206	48.810.277
- Previsiones para desvalorizacion	188.765	67.055
- Provisiones o previsiones para beneficios sociales	20.065.230	23.418.680
- Provisión para impuestos y cuenta por pagar	73.356.602	50.274.411
- Depreciaciones y amortizaciones	18.457.684	19.276.420
- Otros		
Fondos obtenidos en el resultado neto del período	285.682.059	293.561.372
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:	-	-
- Cartera de prestamos	74.617.683	65.979.397
- Inversiones temporarias y permanentes	614.259	261.811
- Obligaciones con el público	(25.750.023)	(34.122.798)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(4.532.081)	4.096.129
- Otras Obligaciones	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(19.768.820)	(1.201.617)
- Bienes realizables	(319.857)	(69.926)
- Otros activos -partidas pendientes de imputación	(176.869)	(33.650)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	(61.650.252)	(63.289.382)
- Activos Contingentes	302.864	242.158
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	249.018.963	265.423.494
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	104.201.413	(4.778.142)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(22.846.186)	(46.356.332)
- Depósitos a plazo mayores a 360 días	474.471.611	763.308.459
- Obligaciones con el público restringidas	12.144.611	(5.863.595)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(90.990.334)	(6.252.943)
- A mediano y largo plazos	(71.164)	(71.164)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	(5.404.738)	(3.585.348)
- Otras cuentas por pagar por intermediacion financiera	(25.753)	(7.115)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados:		
- a corto plazo	(152.976.220)	(206.217.236)
- a mediano y largo plazos más de 1 año	(4.208.524.674)	(3.932.266.156)
- Créditos recuperados	3.660.498.404	3.426.935.559
Flujo neto en actividades de intermediación	(229.523.030)	(15.154.013)
	19.495.933	250.269.481
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con el FONDESIF	-	-
- Obligaciones subordinadas	-	-
- Cuentas de Accionistas:	-	-
Constitucion de FOGAVISP-FOGASEPRO	(5.938.704)	(5.189.623)
IUEBE distribución de Utilidades BANDES	(10.287.666)	(8.990.006)
Pago de dividendos y/o saldos en reinversion	(18.215.485)	(15.917.217)
Reinversion de Capital	18.003.400	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	(16.438.455)	(30.096.846)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(114.624.899)	(103.477.776)
- Inversiones permanentes	102.461.746	(132.851.986)
- Bienes de uso	(14.422.988)	(7.317.518)
- Bienes diversos	1.957.748	(1.131.486)
- Cargos diferidos	(1.924.526)	(1.413.790)
Flujo neto en actividades de inversión	(26.552.919)	(246.192.556)
Incremento de fondos durante el ejercicio	(23.495.441)	(26.019.921)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	466.679.920	492.699.841
Disponibilidades al cierre del ejercicio	443.184.479	466.679.920

'Las notas 1 al 13 que se acompañan , forman parte integrante de estos estados financieros.

Zulma Tarifa Herbas
Contadora

Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional
Administración y Contabilidad

Bladimir Alexander Reverón Machicado
Gerente General

Banco PRODEM S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

El 18 de agosto de 1998, se resuelve fundar, organizar y constituir como Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., mediante acto único, el mismo que tiene por objeto principal la realización de operaciones destinadas al financiamiento de las actividades de los medianos, pequeños y micro-prestatarios, a cuyo fin la sociedad podrá efectuar todas las operaciones activas y pasivas, contingentes y de servicios financieros auxiliares autorizados por ley, en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con prioridad en el área rural.

La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años; este plazo comenzará a computarse a partir de la inscripción de la sociedad en la Dirección de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones, siendo el domicilio principal la ciudad de La Paz.

La Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el uso de sus facultades, el 19 de abril de 1999, mediante Resolución SB Nº 45/99, confiere el permiso de Constitución a los Fundadores del Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., como entidad financiera privada nacional no bancaria, para realizar operaciones previstas en sus Estatutos, sujetas a los límites establecidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros).

El 28 de diciembre de 1999, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI), otorga la Licencia de Funcionamiento al Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., para iniciar sus operaciones en forma simultánea en sus oficinas regionales y agencias a partir de 3 de enero de 2000.

Asimismo mediante Resolución ASFI N° 425/2014 del 18 de junio de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado PRODEM S.A. a Banco Múltiple, bajo la denominación social: BANCO PRODEM S.A., otorgando la Licencia de Funcionamiento ASFI/058/2014 del 18 de junio de 2014 para operar a partir del 21 de julio de 2014, en concordancia a lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros 393 y el Decreto Supremo 1842.

Actualmente el Banco PRODEM S.A., opera en Bolivia a través de sus oficinas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Tarija, Potosí, Beni y Pando, distribuida en una red de 55 agencias urbanas y 73 agencias rurales.

El promedio de empleados del Banco PRODEM S.A., ha sido de 2.633 y 2.630 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

De acuerdo con la Planificación Estratégica 2015 – 2019 aprobada en Acta de Directorio Nº 214 del 3 de junio de 2015, los principales objetivos del Banco son los siguientes:

Finanzas
- Generar utilidades suficientes con la finalidad de lograr la sostenibilidad.
- Reinvertir utilidades necesarias y obtener capital secundario a niveles suficientes que permitan el crecimiento.
- Maximizar el retorno de cartera no regulada y direccionar a Microempresa la cartera regulada, para optimizar el retorno.
- Lograr el fondeo necesario para apalancar operaciones de cartera y contar con la liquidez necesaria para atender operaciones pasivas y de servicios.
- Maximizar la eficiencia administrativa, con el objeto de mantener niveles óptimos de rentabilidad.
- Incrementar otros ingresos no financieros, para contribuir a la generación de utilidades en compensación a la disminución de ingresos financieros.
- Mantener la calidad de la cartera, para garantizar los niveles de rentabilidad esperados y evitar impacto por mayores previsiones.

Mercado
- Mantener y consolidar el liderazgo rural, con la finalidad de contribuir a la inclusión financiera de los sectores más necesitados y promover el desarrollo integral para el vivir bien.
- Potenciar servicios actuales y desarrollar nuevos, con la finalidad de facilitar el acceso universal.
- Impulsar captaciones con una propuesta de valor en función al segmento del mercado, para brindar mejores condiciones de ahorro.
- Retener al consumidor financiero en el marco de la estrategia, con la finalidad de mantener relaciones a largo plazo, que beneficien al consumidor financiero y al Banco, asegurando una atención de calidad y calidez.

Procesos internos
- Elevar la productividad en agencias para optimizar tiempos y costos en la entrega de servicios financieros.
- Optimizar y agilizar procesos de colocaciones, captaciones y servicios, para satisfacer las necesidades del consumidor financiero a menor costo.
- Implementar nuevas líneas de negocio que respondan a las necesidades de los consumidores financieros.
- Maximizar la productividad de los canales para colocaciones, captaciones y servicios con la finalidad de facilitar el acceso universal y mantener la sostenibilidad.

Aprendizaje y desarrollo
- Fortalecer la gestión de liderazgo y desempeño para ejecutar la estrategia del negocio.
- Integrar nuestra red de cajeros automáticos a otras redes, para ampliar los canales de acceso de nuestros consumidores financieros y posibilitar el uso de nuestros servicios a usuarios de otras redes.
- Sistematizar, documentar y automatizar los procesos medulares y de apoyo, que permitan ejecutar las estrategias comerciales del Banco.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

El Banco PRODEM S.A., ha sido constituido a partir de la experiencia exitosa en más de 15 años de actividad de la Ex Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa "PRODEM", cuya principal misión durante los últimos 17 años ha consistido en brindar apoyo financiero bajo una metodología especializada y dinámica a los cambios requeridos para este tipo de operaciones de crédito, siempre dando cabal cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por el Supremo Gobierno y Ente Regulador, fundamentalmente en el área rural a unidades económicamente activas, que no tenían posibilidades de acceso a financiamiento en el sistema bancario tradicional, para viabilizar sus proyectos, bajo una tecnología crediticia acorde a las características del mercado objetivo.

A partir de la gestión 2008, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) se constituye en el mayor accionista y socio estratégico que garantiza el soporte financiero requerido para la continuidad del crecimiento y consolidación en el sistema financiero nacional, como una entidad especializada en la atención principalmente al sector micro-empresarial.

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que a su vez abroga la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993; a tal efecto Banco, luego de elaborar el estudio de factibilidad y cumpliendo las formalidades establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), adecua sus funciones bajo la nueva normativa que regula al sector.

El 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N° 1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y sector productivo, además de determinar los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de intereses social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera. En el régimen de tasas de interés para depósitos y créditos destinados al sector productivo, en cumplimiento a la Ley N°393 se aprobó el Decreto Supremo N° 2055 el 9 de julio de 2014, el cual determinó las tasas de interés mínimos para depósitos en cajas de ahorro y Depósitos a Plazo Fijo, y fijo límites máximos a las tasas de interés activas para el financiamiento destinado al sector productivo.

De conformidad al Art. 150 de la Ley 393 de Servicios Financieros la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 425/2014 del 18 de junio de 2014 autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado PRODEM S.A. a Banco Múltiple, en cumplimiento al objetivo de la ley y reglamentos de la ASFI, de prestar servicios financieros al público en general que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, el crecimiento de la producción y la expansión de la capacidad industrial, bajo el principio de lograr el desarrollo integral para vivir bien, eliminar la pobreza, exclusión social y crecimiento económico de la población.

Según disposiciones normativas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), (Libro 3 Título II Capitulo IV Sección 3 Art 10), la previsión cíclica puede computar como parte del Patrimonio Neto hasta el 50% de la Previsión Cíclica requerida total, previa no objeción de la autoridad de Supervisión; en tal sentido, en virtud a la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial aprobada en cesión de Directorio, el ente regulador autoriza expresamente el 28 de octubre de 2014 al cómputo del Patrimonio Neto del Banco de dicha previsión, previo cumplimiento de todas las formalidades establecidas.

A continuación se detalla de manera enunciativa otros principales cambios emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero e incorporadas a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF):

- El 5 de diciembre de 2013, implementó el Código de Conducta, cuyo objeto es establecer estándares mínimos de conducta y prácticas sanas que deben adoptar las entidades financieras, sus Directores, Ejecutivos y demás funcionarios, en su relacionamiento con los consumidores financieros.
- El 13 de diciembre 2013, se instauró el "Reglamento de Contratos" con la finalidad de normar el establecimiento de directrices mínimas para la elaboración de contratos tipo, prohibiendo además, las cláusulas abusivas en perjuicio del consumidor financiero.
- El 13 de febrero de 2014 se estableció la obligación de las entidades financieras de contar con políticas de beneficios e incentivos destinados a mejorar las condiciones de financiamiento de clientes que registren pleno y oportuno cumplimiento en el pago de sus obligaciones crediticias.
- El 17 de abril de 2014, se instituyó adecuaciones a los cajeros automáticos, para personas con capacidades diferentes tengan una mayor facilidad en su uso.
- El 26 de junio de 2014, se instauró la prohibición de que las entidades de intermediación financiera realicen el cobro de comisiones, tarifas, primas de seguro u otros gastos por servicios que no hubiesen sido solicitados por el consumidor financiero.
- Se instauró el Fondo de Garantía para créditos productivos y de vivienda de interés social, considerando que uno de los motivos principales de rechazo de otorgación de créditos por parte de las entidades financieras era la falta de garantías, la política financiera, mediante Decretos Supremos N°2136 y 2137 del 9 de octubre de 2014, estableció la creación de Fondos de Garantía, el primero destinado a créditos de Vivienda de interés Social y el segundo para préstamos destinados al Sector Productivo.
- El 30 de diciembre de 2015 se modifica el Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial, incorporando definiciones de Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial y se elimina la denominación de Balance Social, se definen lineamientos mínimos y conforme metodología internacional. Asimismo, se establece que la calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que será realizado por una empresa especializada.
- El 30 de diciembre de 2015 se modifica al reglamento de control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, en sus aspectos generales, procedimiento de cálculo de la ponderación de activos y contingentes, como el cálculo de Patrimonio Neto.
- El 26 de febrero de 2016 se modifica el reglamento para aumento y reducción de capital actualmente denominada Reglamento para el Aumento y Reducción de Capital y Transferencia de Acciones o Cuotas de Capital.
- El 28 de marzo de 2016 se incorporan modificaciones al Reglamento para el Tiempo de Atención a Clientes y Usuarios de las Entidades Supervisadas, ahora denominado Reglamento para el Tiempo de Atención al Consumidor Financiero en las Entidades Supervisadas.
- El 3 de junio de 2016, se modifica el reglamento para la prevención, detección y control de legitimación de ganancias ilícitas, denominada actualmente Reglamento para la Supervisión de las Actividades de Previsión, Detección, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes, en lo relativo a aspectos generales de la supervisión, responsabilidad de las entidades supervisadas y otras disposiciones respectivamente.
- El 26 de septiembre de 2016, se modifica el reglamento para operaciones de crédito al sector productivo incorporando fórmulas para el cómputo de las siguientes formas de financiamiento:
  - **a)** Inversiones que realicen las Entidades de Intermediación Financiera en cuotas de participación de Fondos de Inversión Cerrados que tengan por objeto invertir en valores u otro tipo de instrumentos que permitan financiar al sector productivo.
  - **b)** Inversiones que realicen las Entidades de Intermediación Financiera en valores emitidos en procesos de titularización que tengan por objeto financiar al sector productivo.
  - **c)** Inversiones que realicen las Entidades de Intermediación Financiera en valores de empresas cuya actividad económica se encuentre comprendida en el sector productivo.
- El 2 de diciembre de 2016, se modifica el reglamento de obligaciones subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto, en relación a la autorización para la emisión de bonos subordinados, metas de crecimiento de cartera y aportes de capital en efectivo dentro del plazo de duración de la obligación subordinada.

El impacto de la situación económica y el ambiente financiero

Durante la gestión 2016 se ha observado que la recuperación mundial ha continuado, aunque todavía a un ritmo lento y frágil, debido a los episodios de volatilidad registrados en los mercados mundiales que ha perjudicado la confianza y la demanda de los inversionistas y consumidores, respectivamente. Según las proyecciones de organismos multilaterales el crecimiento económico mundial el 2016 alcanzará un 3.2%. El crecimiento económico se presenta fundamentalmente por el repunte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo (4.1%), dentro las que destacan China (6.5%) e India (7.5%). Mientras que las economías avanzadas alcanzarán un crecimiento de 1.9%, encabezadas por el crecimiento de Estados Unidos (2.4%) y España (2.6%). (Fuente: Fondo Monetario Internacional, "Perspectivas Económicas, las Américas: Administrando Transiciones y Riesgos").

El período prolongado de precios bajos del petróleo afectó negativamente las perspectivas de los países exportadores de petróleo. Si bien algunos países cuentan con márgenes de protección considerables, estos son cada vez más estrechos; además, algunos países ya enfrentan la necesidad de fuertes recortes del gasto. Sin embargo, desde el mes de noviembre la OPEP, acordó recortar su producción por primera vez en 8 años y el mercado acogió la decisión con expresivas alzas del precio del petróleo que alcanzaron los US$ 53 el barril. Los mercados saludaron la decisión con alzas de casi 10%, tras casi dos años en los que la sobreoferta derribó el valor del petróleo.

Se prevé que las economías avanzadas continúen recuperándose en forma moderada y desigual, y que las brechas de sus Productos Internos Brutos (PIB´s) sigan reduciéndose paulatinamente. El reequilibramiento de la economía de la República China, la caída de los precios de las materias primas y las tensiones a las que se encuentran sometidas algunas de las principales economías de mercados emergentes, fueron las que afectaron las perspectivas de crecimiento en el 2016. El repunte del crecimiento proyectado, a pesar de la desaceleración que está sufriendo la República China, refleja principalmente un pronóstico de mejora gradual de las tasas de crecimiento de los países que están experimentando tensiones económicas (especialmente, Brasil, Rusia y algunos países de Oriente Medio), aunque incluso ésta recuperación parcial proyectada podría verse frustrada por nuevos shocks económicos o políticos.

En los mercados emergentes, se proyecta un crecimiento de 4.1% para el cierre del 2016, debido principalmente a la recuperación del crecimiento económico de los países exportadores de petróleo. La República de China pasará de un crecimiento económico de 6.9% a 6.5%, lo que refleja la transición hacia un patrón de crecimiento más sustentable y menos dependiente de la inversión; mientras que continua la desmejora de las perspectivas de América Latina, resultante de la caída de los precios de otras materias primas.

En cuanto a la zona del euro, presentó una leve recuperación económica, debido a que la inversión privada siguió siendo débil, con las notables excepciones de Irlanda, España y Alemania, donde se aprecia un incremento más sustancial de ésta. Se prevé que la disminución de las tasas de interés, aunado a la depreciación del euro y a una orientación fiscal enfocada a la neutralidad, resultará en un estímulo para la actividad económica de la zona. Sin embargo, el crecimiento potencial continúa siendo débil, los factores demográficos y una desaceleración de la productividad total de los factores productivos aun no permiten el despegue económico esperado en la zona. Por ende, se proyecta un crecimiento moderado y una inflación atenuada. Específicamente, se proyecta que el crecimiento pasará de 1.6% en 2015 a 1.5% para el 2016. Este crecimiento estará impulsado por el comportamiento creciente que se presentaría en Alemania (1.5%), en Francia (1.1%), en Italia (1.0%) y especialmente en España (2.6%).(Fuente: Fondo Monetario Internacional, "Perspectivas Económicas, las Américas: Administrando Transiciones y Riesgos").

En América Latina y el Caribe el crecimiento se contrajo por quinto año consecutivo en -0.1% en relación a la gestión pasada. Sin un impulso aparente que reavive la actividad a corto plazo, y como consecuencia del abaratamiento de las materias primas y del margen de maniobra reducido de la política económica de muchas economías, se proyecta que el crecimiento regional sea de -0.5% para el 2016, presentando una recuperación de 1.5% para el 2017. Las revisiones a la baja se concentran en las exportaciones de materias primas. (Fuente: Fondo Monetario Internacional, "Perspectivas Económicas, las Américas: Administrando Transiciones y Riesgos").

De acuerdo a las proyecciones de crecimiento para 2016, se prevé una contracción de un -3.8% en la economía de Brasil, debido principalmente a que la confianza del sector privado es persistentemente débil ante los problemas de estabilidad política, de competitividad, al riesgo de racionamiento a corto plazo del agua y de electricidad, y las secuelas de la investigación a Petrobras; el hecho de que el endurecimiento de la política fiscal resulte más necesario de lo esperado, también influye en estas tendencias económicas a la baja. En México, el crecimiento proyectado para el 2016 es del 2.4%. Las perspectivas económicas de Argentina han mejorado gracias a la moderación de las presiones sobre la balanza de pagos. No obstante, se prevé una ligera contracción del PIB (-1.0%). (Fuente: Fondo Monetario Internacional, "Perspectivas Económicas, las Américas: Administrando Transiciones y Riesgos").

En el ámbito nacional, se espera que el crecimiento económico se encuentre en el orden del 3.7%. El mayor dinamismo le correspondería a los sectores de construcción, petróleo crudo y gas natural (debido principalmente por los volúmenes de exportación de gas natural a Argentina y Brasil), transporte y almacenamiento, industria manufacturera y servicios financieros. Sin embargo, este comportamiento podría verse afectado por la disminución del precio del petróleo, el cual determina el precio del gas que se exporta a Brasil y Argentina, aunque con el incremento de precios del barril de petróleo, registrado a partir del mes de noviembre, se espera un incremento en los ingresos por exportación para la gestión 2017.

Respecto a la inflación, se proyecta que la misma cerrará en 5.0%. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones moderadas de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales, estas se encuentran en alrededor de los US$ 10.694 MM, casi el 31 % del Producto Interno Bruto (PIB) del país, un porcentaje que sigue siendo el más alto de América Latina, después de Perú (33%). Ese nivel de Reservas Internacionales le otorga a la economía nacional un gran respaldo a las políticas cambiaria y monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y a la actividad económica general del país. (Fuente: Banco Central de Bolivia - BCB).

En cuanto a las exportaciones bolivianas, al mes de octubre cerraron en el orden de US$ 6,056 MM. Por otra parte, las importaciones cerraron en el orden de US$ 6,839 MM. En este sentido, se registró un déficit comercial de US$ 783 MM. Para la gestión 2016 se espera un déficit comercial, similar al registrado en la gestión pasada. (Fuente: Instituto Boliviano de Comercio Exterior - IBCE).

En referencia al sistema financiero ha mostrado un comportamiento positivo, donde los principales indicadores presentan una tendencia creciente, registrando un Patrimonio acumulado de aproximadamente US$ 2,036 MM, una Cartera de Créditos de US$ 18,633 MM, Obligaciones con el Público de US$ 20,740 MM y una mora de aproximadamente de US$ 330.6 MM. (Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI).

En este contexto, las actividades de intermediación financiera presentaron un comportamiento estable, con ligeras fluctuaciones en sus operaciones activas y pasivas asociadas al periodo estacional del año.

La administración de riesgo durante la gestión

La gestión de riesgos es un pilar estratégico del Banco, su principal objetivo es preservar la solvencia financiera y patrimonial de la entidad, que permita cumplir con la misión institucional y su función social, buscando permanentemente un equilibrio económico y social sostenible que aporte al desempeño y desarrollo de las líneas de negocio de Banco que principalmente atiende al sector microfinanciero del país con mayor presencia rural.

Los riesgos a los que se expone Banco, responden a sus actividades comerciales que principalmente radica en la intermediación financiera. La gestión de riesgos considera el análisis continuo de los diferentes tipos de riesgo: Crediticio, Liquidez y Mercado, cuya gestión integral permite determinar el capital económico o capital requerido por tipo de riesgo. Al cierre de la gestión 2016 el capital económico constituido confirma la suficiencia patrimonial del Banco.

- Gestión de Riesgo Crediticio

  Los resultados alcanzados al cierre de 2016, expresan que la Gestión de Riesgo Crediticio viene mostrando resultados adecuados en tanto que el 98.32% de la cartera de créditos está calificada en la categoría de menor riesgo "A", que en su mayoría corresponde a operaciones de crédito que no registran morosidad en sus pagos.

  La cobertura de previsiones sobre el total de cartera y contingentes del Banco alcanza el 3.91%, por su parte, la cobertura de previsiones respecto a la cartera en mora reporta un total de 306%; si bien se observa una leve disminución de la cobertura de previsiones, en ambos casos se superan satisfactoriamente los límites internos establecidos y no se compromete la solvencia del Banco.

  El análisis de la administración del riesgo de crédito está acorde a directrices establecidas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero, contempla análisis de la estructura de cartera, niveles de calidad y diversificación, cartera compartida, evaluación de procesos de otorgación y administración crediticia.

- Gestión de Riesgo de Liquidez

  La gestión del riesgo de liquidez instituida en el Banco, durante la gestión 2016, presenta una administración satisfactoria, en merito a su perfil de riesgo prudente y equilibrado que mantiene y que no ha requerido cambios en su administración. No se presentaron periodos de liquidez bajos, que impidan hacer frente a las obligaciones contratadas y el desembolso normal de las operaciones crediticias. En el mediano plazo no se pronostica la materialización de riesgos vinculados a la liquidez que aceleren la salida de pasivos y/o provoquen la liquidación anticipada de activos.

  La estructura de activos y pasivos presentan una posición favorable, con un registro de brechas acumuladas positivas en todas las bandas del calce de plazos. Los indicadores de liquidez de la entidad se ubican dentro de los límites internos establecidos, el indicador de activos líquidos para cubrir pasivos de corto plazo es del 39%. En lo referente a la estructura de pasivos y niveles de concentración, se destaca que las mismas responden a las condiciones vigentes del mercado financiero, los indicadores de medición de ubican dentro los límites internos determinados acorde a estrategias comerciales considerando costos y plazos que favorezcan la solidez del fondeo de la institución.

- Gestión de Riesgo de Mercado

  La gestión de riesgo de mercado, está sujeta a la regulación de tasas activas y pasivas establecidas por el gobierno central para determinados segmentos de clientes, durante la gestión 2016 se logró equilibrar la contracción del margen financiero con estrategias comerciales de crecimiento de operaciones en forma estructurada.

  La administración de riesgo de mercado comprende el monitoreo constante de las tasas de interés promedio ponderadas activas y pasivas, evaluándose la duración de activos y pasivos mediante el análisis de brechas de tiempo, adicionalmente, se realizan pruebas de tensión correspondientes.

  Al 31 de diciembre de 2016, la exposición al riesgo por tipo de cambio es baja, en merito a la posición controlada corta que mantiene el Banco y con operaciones en moneda extranjera reducidas, aspecto que es favorecido por un tipo de cambio nominal fijo del dólar americano, desde noviembre de 2011.

Programas de Responsabilidad Social Empresarial con la comunidad

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco viene realizando diversas actividades de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y de Desempeño Social, mencionados a continuación:

- Programa de RSE de Educación Financiera

  La Educación Financiera para el Banco es un proceso formativo que acompaña al ciudadano a lo largo de su vida y permite que las personas adquieran comportamientos y actitudes que favorezcan sus condiciones de vida promoviendo una mejor calidad de vida y una ciudadanía responsable. Como un programa de RSE, el Banco ha elaborado su Plan de Educación Financiera donde los principales objetivos, son los siguientes:

  - Mejorar la cultura financiera de los clientes urbanos, periurbanos y rurales y promover un mayor conocimiento de los productos y servicios financieros.
  - Informar de manera clara sobre los derechos y obligaciones asociados a los diferentes productos y servicios que ofrece el Banco.
  - Educar sobre los derechos de los consumidores financieros y los mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia.
  - Informar sobre el sistema financiero, el rol de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y el carácter de la normativa.
  - Educar sobre las características principales de los servicios de intermediación financiera y servicios financieros complementarios, sus usos y aplicaciones y los beneficios y riesgos que representan su contratación.
  - Incentivar programas de capacitación interna con los colaboradores del Banco para lograr altos estándares de atención al cliente a través de una apropiada orientación financiera.

Para la gestión 2016 se ha elaborado un Plan de Educación Financiera que contempla información financiera dirigida a personas adultas, al consumidor financiero en general y que contiene también educación financiera propiamente dicha para jóvenes escolares de primaria y secundaria de colegios rurales y urbanos a través del Programa "Valor presente, valor futuro".

Al 31 de diciembre de 2016, el Programa de Educación Financiera se ha completado exitosamente. A mediados de año se envió el primer reporte a la ASFI con las metas alcanzadas por el primer semestre y en la primera quincena del mes de enero de 2017 se prevé enviar el segundo reporte a la ASFI por el segundo semestre.

- Aldeas Infantiles SOS

  Aldeas Infantiles SOS es una organización sin fines de lucro que realiza acciones por la restitución de los derechos de los niños y niñas en Bolivia. A lo largo de la gestión 2016, continuamos brindando apoyo en la ciudad de La Paz bajo el programa de RSE denominado "Padrinazgo empresarial", una modalidad de apoyo mensual con un importe de dinero a una familia SOS compuesta por aproximadamente 8 niños y una madre.

  De igual manera, este programa se renueva por dos años más en la ciudad de Cochabamba, apoyando a una familia SOS de esa ciudad reforzando así la ayuda brindada a los niños Bolivianos.

- Centro de Ayuda a la Mujer - CAM

  El Centro de Ayuda a la Mujer – CAM es una Institución que apoya a mujeres en etapa de gestación y con alto riesgo de aborto, así como a los niños nacidos con este programa.

  El Banco apoya al CAM a través de un aporte mensual de dinero para la manutención y gastos en general de mujeres y niños. Ya llevamos trabajando con ellos aproximadamente unos 5 años. Adicionalmente en el mes de septiembre de 2016, se ha firmado un convenio interinstitucional de apoyo entre el CAM, el Banco y CEFIM (un Instituto legalmente establecido en Bolivia que imparte capacitación culinaria), para apoyar a alrededor de 20 madres solteras con alta vulnerabilidad social y económica para formarse en las tareas del hogar y poder encontrar fuentes de empleo rápidamente.

- Organización REMAR

  A través de un apoyo mensual en víveres, el Banco colabora, ya desde hace 5 años atrás, a la organización REMAR por medio de sus comedores populares en zonas periurbanas. Una de ellas esta ubicada en la zona de Alto Achachicala, otra en Rio Seco en la ciudad de El Alto y la última en la localidad de Cotoca en la ciudad de Santa Cruz.

  Mediante estos tres comedores populares, se beneficia a muchos niños de las zonas ya mencionadas, mismos que tienen escasos recursos sumado a la poca atención de parte del núcleo familiar.

- Centro Solidaridad Vida

  A través de un apoyo de dinero bimestral apoyamos en la recuperación e inserción social de niños y jóvenes con problemas de drogadicción y alcoholismo. Ya llevamos trabajando con ellos aproximadamente unos 4 años.

- Asilo Las Awichas

  Trabajamos con aproximadamente 50 personas de la tercera edad proveyéndoles semestralmente de víveres como fideo, azúcar arroz, aceite, galletas, gelatinas, entre otros, promoviendo una mejora en su alimentación y su calidad de vida.

Premios recibidos

En esta gestión se recibieron los siguientes premios en Responsabilidad Social Empresarial:

- Premio en RSE "Paul Harris" del Rotary Club Chuquiago Marka.
- Premio a la excelencia empresarial otorgado por World Confederation of Businessess.
- Premio al liderazgo empresarial otorgado por World Confederation of Businessess.
- Ranking MERCO por estar entre las 100 empresas más responsables y con mejor Gobierno Corporativo.
- Premio La Paz líder por nuestra gestión en RSE.

~~Programa Voluntario PRODEM~~

El programa Voluntario PRODEM agrupa a personas voluntarias de la organización, las que además de sus propias labores profesionales cotidianas, de modo continuo, desinteresado y responsable, dedican parte de su tiempo a actividades solidarias realizadas en favor de la comunidad.

La acción voluntaria exige de personas sensibilizadas y mentalizadas con el tema social, que además se comprometan asumiendo de forma responsable su ofrecimiento de tiempo libre solidario, para poner sus capacidades y experiencias en beneficio de los demás, siempre de forma organizada y coordinada con el Departamento de Responsabilidad Social del Banco.

Para la gestión 2016, se han programado y ejecutado diversas actividades con este grupo de colaboradores, como son:

- Visita a los niños de Aldeas SOS en la ciudad de La Paz.
- Entrega de víveres a los ancianos del asilo Las Awichas.
- Visita a los niños de Aldeas SOS en la ciudad de Cochabamba.
- Visita y celebración navideña a los niños de Aldeas SOS en la ciudad de La Paz.
- Entrega de regalos y celebración navideña a la familia apadrinada de Aldeas SOS en la ciudad de La Paz.
- Entrega de regalos y celebración navideña a la familia apadrinada de Aldeas SOS en la ciudad de Cochabamba.
- Visita y celebración navideña a los niños de REMAR en los dos comedores en la ciudad de La Paz.
- Visita y celebración navideña a los niños de REMAR en la ciudad de Santa Cruz.
- Visita y celebración navideña a los niños del CAM en la ciudad de La Paz.
- Visita y celebración navideña a los niños especiales de Patacamaya en la ciudad de La Paz.

~~Gobierno Corporativo~~

El gobierno corporativo es el sistema por el cual las sociedades son dirigidas y controladas. La estructura del gobierno corporativo especifica la distribución de los derechos y responsabilidades entre los diferentes participantes de la sociedad, tales como el directorio, los gerentes, los accionistas y otros agentes económicos que mantengan algún interés en la empresa. El gobierno corporativo también provee la estructura a través de la cual se establece las políticas, los objetivos de la empresa, los medios para alcanzar estos objetivos, así como la forma de hacer un seguimiento a su desempeño. El Directorio es el responsable del seguimiento y control del buen Gobierno Corporativo.

Un buen gobierno corporativo debe proporcionar mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos de RSE, que quedan traducidos en la Visión, Misión y Valores. Los mecanismos deben permitir el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión mediante sistemas de pesos y contrapesos, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés de todos los grupos de interés. El gobierno corporativo es por tanto la forma en que las empresas se organizan, son dirigidas y controladas.

La RSE aplicada al gobierno corporativo implica la presencia e influencia de los principios sociales y medioambientales de gestión en los órganos que ejercen dicha dirección y control de las empresas. Las buenas prácticas de Gobierno Corporativo basados en RSE, son:

- Maximizar el tiempo enfocado de la Estrategia RSE o Plan RSE, a las oportunidades y las necesidades de negocio.
- Identificar los riesgos claves y las causas de los problemas.
- Establecer mecanismos oportunos para enfrentar estos riesgos a nivel medidas preventivas y correctivas.
- Mitigar la exposición a resultados negativos a nivel acciones con impacto de sostenibilidad o productos de inclusión social o medioambiental.
- Desarrollar competencias técnicas.
- Construir credibilidad y confianza frente a los grupos de interés, sin descuidar socios, accionistas y futuros inversionistas.
- Servir como un activo estratégico de la compañía, que garantice sostenibilidad y justifique como se generan las utilidades.

Banco PRODEM S.A. tiene conformada una estructura de un buen Gobierno Corporativo alineado a los objetivos estratégicos organizacionales establecidos y a su vez alineado a la cultura organizacional, valores, comportamiento ético y moral tanto de los empleados como de los ejecutivos, formalizada en políticas.

Durante la gestión 2016 desde RSE, así como todas las gestiones, se ha impulsado el tema de Gobierno Corporativo, apoyando la debida elaboración de información, difusión e involucramiento del tema en diversas instancias del Banco. Por ejemplo, se han sugerido algunos cambios al Código de ética y al de Conducta, haciéndolo más completo, así como su debida difusión y retención por parte de los empleados. Trato similar tuvo el canal de quejas y denuncias, sistematizándolo, promoviendo su uso y haciéndolo más notorio para su adecuado conocimiento.

Cada final de gestión se prepara el Informe de Gobierno Corporativo que se envía a ASFI al 31 de marzo de la siguiente gestión, con información recopilada de las diferentes Gerencias del Banco y del Directorio.

Programa de concientización ambiental

De acuerdo a lo establecido por la normativa local, el Banco se esfuerza cada día por promover una conciencia y cultura de cuidado ambiental y energéticos a través del programa "Salvemos el Planeta" o el programa "Más que un papel", con mailings periódicos de preservación del medio ambiente.

Principales cambios tecnológicos

Durante la gestión 2016, el Banco ha implementado el servicio de Banca por Internet denominado PRODEMNET, es un portal de Internet del Banco, donde previa suscripción en agencias, los clientes pueden realizar consultas y efectuar transferencias electrónicas de fondos utilizando sus cuentas de ahorro y su celular.

Durante la gestión se puso en producción las siguientes opciones: Consulta de cuenta de Ahorro, consulta de últimos movimientos, transferencia entre cuentas de Ahorro PRODEM, transferencia interbancaria, consulta de créditos, pago de créditos propios, pago de créditos de terceros, consulta de Tarjeta de Crédito, pago de Tarjetas de Crédito propias, pago de Tarjetas de Crédito de terceros, envío de Giros Nacionales, Giro Relámpago, Pago de servicios EPSAS, modificar usuario WEB (Credenciales, monto límite diario, pregunta de seguridad). Las principales ventajas de PRODEMNET son las siguientes:

- Permite consultar y realizar en forma segura las operaciones disponibles en horarios cómodos las 24 horas los 365 días del año.
- Ahorro de tiempo, rapidez en las operaciones.
- Evita hacer los pagos o transferencias en agencias con el riesgo de llevar dinero en efectivo.
- Descongestiona las agencias.
- PRODEMNET puede ser accedido desde computadoras de escritorio, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes, tabletas y todo dispositivo con conexión a Internet, manteniendo la correcta visualización y funcionalidad en todos estos dispositivos.

  Durante la gestión se implementó el Cobro Móvil, se trata de una aplicación para equipos móviles (Tabletas) que permite a los Asesores de Créditos realizar cobros de cuotas de créditos en los domicilios o lugares de trabajo de los clientes con una conexión directa hacia nuestra base de datos.

Otros eventos importantes

Como resultado del mandato de la Ley del Mercado de Valores Nº 1834 de 31 de marzo de 1998, que en su artículo 66° establece la obligatoriedad de contratar una entidad calificadora de riesgo, el Banco PRODEM S.A., conforme a la Resolución SPVS-IV-Nº 645 del 5 de agosto de 2002, que aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo, ha encargado dicho trabajo a la firma AESA RATINGS (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings), cuyo resultado con respecto a la evaluación emitida con estados financieros al 30 de septiembre de 2016, asigna una calificación AA- (perspectiva estable) que corresponde a emisores con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

El Banco PRODEM S.A., que tiene el soporte del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) como Socio mayoritario, ha logrado indicadores positivos con un comportamiento creciente, desenvolvimiento satisfactorio y fortalecimiento de su solvencia patrimonial a través de la reinversión de sus utilidades.

Por otra parte, se instauró la Gerencia Nacional de Calidad de Servicio cuyo objetivo, se encuentra previsto y aprobado por el Directorio e incluido en los manuales de Políticas, Normas y Procedimientos, para administrar las actividades y prácticas de servicio al cliente de la organización, asimismo definir e implementar normas, políticas, procedimientos y estrategias, con el fin de alcanzar estándares altos de calidad de servicio. El alcance está limitado a través de:

- Puntos de Reclamos formales, que mantiene un adecuado nivel de comunicación con la Defensoría del Consumidor Financiero de la ASFI, el órgano contralor de la calidad de servicio a través de este indicador.
- Centro de Contactos, medio a través del cual se dirimen cualquier reclamo no formal, debiéndose dar la debida atención con el gran número de clientes y/o usuarios, sobre todos los aspectos e informaciones solicitadas.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros, está de acuerdo con las normas contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009 y Ley 393 de Servicios Financieros, que dispone "…la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI…"

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos, más contingentes, a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco PRODEM S.A., son los siguientes:

a) Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante estos ejercicios. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, son:

El 8 de septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad Nº 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SB/IEN/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando que a partir del 1º de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar en sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio.

Posteriormente, mediante Resolución SB Nº 172/2007 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto.

- Presentación de estados financieros

  Como se menciona en la nota 2.a. anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no registran los efectos de la inflación de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades financieras.

  Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, combinan los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

  Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispone que "las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re-expresadas a moneda constante de la fecha de cierre".

- Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

  Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue Bs 6,86 por US$ 1.

  Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia (BCB), al cierre de cada ejercicio. El indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de Bs 2.17259 y Bs2.09888, respectivamente.

b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente considerando la antigüedad de la mora.

Para dicha evaluación y determinación de las previsiones requeridas, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capitulo IV Sección 1, 2 y 3 Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

De conformidad al Decreto Supremo N° 1842 del 18 de diciembre de 2013, el Banco, dentro el plazo de cinco (5) años debe adecuar los niveles mínimos de cartera, en un sesenta por ciento (60%) del total entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total. Este nivel de cartera según lo establecido en los Decretos Supremos Nº 1842 y 2055, tienen que ser colocados a tasas estipuladas en dichas disposiciones reglamentarias.

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía aprobó la Resolución Ministerial 031, que establece las metas intermedias anuales de créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social que las entidades financieras deberán cumplir, para llegar en cinco años entre el 2013 y 2018 al 60%. A este efecto el Banco tomó las acciones tendientes a cumplir las metas fijadas para la cartera regulada, como se podrá contemplar la evolución en el grado de cumplimiento:

	2016	2015
	Bs	Bs
Cartera regulada (1)	2.904.512.306	2.155.453.466
Cartera no regulada	3.560.673.454	3.633.952.657
Total cartera	6.465.185.760	5.789.406.123
	%	%
Meta intermedia ejecutada por PRODEM	44,93%	37,23%
Meta anual ASFI	43,50%	35,24%
Excedente (Deficiencia)	1,43%	1,99%

(1) La cartera regulada incluye créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Previsión específica

Las categorías de la cartera de créditos son de la A hasta la F. Los créditos podrán ser: Empresariales, Pequeñas y Medianas Empresas (PyME), Microcréditos (individual, solidario y banca comunal), de Vivienda (hipotecario de vivienda, sin garantía hipotecaria, sin garantía hipotecaria debidamente garantizado, hipotecario de vivienda de interés social y vivienda de interés social sin garantía hipotecaria), y de Consumo (persona dependiente y persona independiente).

Para el proceso de los créditos de vivienda de interés social se procede conforme a los lineamientos determinados en el libro 2° Título I, Capitulo XI de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

- Se establece un régimen de previsiones diferenciado por moneda, por las características del crédito, diferenciado por la realización de evaluación y calificación de cartera, concordante con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PyME (Directos y contingentes)		Vivienda (Directos y contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Al sector productivo	Al sector no productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	3,00%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,50%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PyME (Directos y contingentes)		Vivienda (Directos y contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Al sector productivo	Al sector no productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	7,00%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	12,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del prestatario clasificado en PYME y empresarial, debe ser realizada utilizando la información presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, en función al tamaño de su actividad.

  La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de Bs95.517.847 y Bs80.444.116, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

  Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tiene constituida una previsión genérica de Bs98.956.813 y Bs99.341.217, destinados a cubrir factores de desviación y contagio conforme políticas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y políticas propias del Banco.

Previsión cíclica

El Banco, en cumplimiento al art. 6º, 7º, 8º y 9º del Libro 3; Título II, Capitulo IV; Sección 3º, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs59.796.281 y Bs 52.823.023 respectivamente.

Las previsiones de cartera (específica, genérica y cíclica) se encuentran por encima de las políticas determinadas por el Directorio del Banco, ya que representa el 306% y 350% de la cartera en mora mayor a 30 días al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

  En este grupo se registran las inversiones en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo residual no mayor a 30 días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes se valúan a valor de costo actualizado.

  Las inversiones en Fondos de inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.

  Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y/o reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

- Inversiones permanentes

  En este grupo se registran las inversiones en entidades de servicios financieros, acciones telefónicas y valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 dias con los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes. Asimismo, por el plazo residual de la inversión estas pasan a ser reclasificadas como inversiones temporarias.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Al momento de comprar o constituir una inversión la entidad analiza si corresponde a temporarias o permanentes, en función al plazo, se valúan a su valor de costo y sus intereses se registran por el método del devengado.
- Participación en entidades de servicios financieros como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito, se valúan a su valor de costo.
- Acciones telefónicas: están valuadas al valor neto de realización.
- Los títulos valores de entidades financieras del país cedidos en garantía: se valúan a valor de costo actualizado más los productos financieros devengados, estos títulos garantizan la emisión de boletas de garantía, emitidas para garantizar el cobro de servicios.
- Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

d) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valor en libros o valores estimados de realización, el que fuese menor.

- No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones de valor para estos bienes, por tanto, las cuentas de este grupo se registran utilizando solamente el código de moneda nacional (M=1).
- En caso de que el valor neto de mercado fuera inferior al contabilizado, se ajustan a ese valor constituyendo la previsión por desvalorización correspondiente. Las disminuciones de las previsiones por desvalorización se contabilizarán como una reversión de la misma o como un ingreso por bienes realizables si la previsión fue realizada en gestiones anteriores.
- Como valor neto de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual se calculará restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado en base al valor comercial o de liquidación establecido por un perito independiente.
- La entidad debe contar con informes de valuación de todos los bienes, realizados por peritos independientes especializados en el rubro que corresponda e inscritos en el registro de la entidad financiera. Estos avalúos deben actualizarse cada doce o veinticuatro meses, por lo menos, según se trate de bienes muebles o inmuebles, respectivamente.

  De acuerdo con el Artículo 461° de la actual Ley de Servicios Financieros (anterior Artículo 57 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras), los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. A la fecha de adjudicación del bien, la entidad financiera deberá previsionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

  Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros de dicho bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación. El cien (100%) del valor en libros de dicho bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

  Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia de acuerdo con lo siguiente:

  Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, siempre y cuando éstos se hayan adjudicado entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con el artículo 13°, capítulo III de la Ley de Banco Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera Nº 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001, caso contrario de un año en el caso de bienes muebles y dos años para bienes inmuebles.

  Es importante mencionar que, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera Nº 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose previsionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir previsiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

  Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Nº SB/119/96 de aplicación a partir del 1 de enero de 1997, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

  Según circular 369/2016 del 21 de enero de 2016 se incorpora la modificación al reglamento para bienes adjudicados y su tratamiento, estableciendo que los contratos de alquiler sobre los bienes adjudicados, suscritos con anterioridad a la modificación normativa dispuesta, conforme Resolución ASFI/837/2015 de 14 de octubre de 2015, podrán mantener las condiciones contractuales hasta la conclusión de los mismos, no debiendo efectuarse renovaciones o suscripciones de nuevos contratos de alquiler con posterioridad a dicha fecha.

  La previsión por desvalorización de bienes realizables, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue por Bs470.835 y Bs282.070 respectivamente, consideradas suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor del mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición re-expresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, junto con las nuevas incorporaciones, se exponen a valores históricos.

Mediante circular ASFI 397/2016 del 17 de junio de 2016 se modifica el reglamento de inversiones en activos fijos y entidades del exterior, estableciéndose nuevos límites de inversión en activos fijos e inversiones. Asimismo, el 28 de junio de 2016, se emite la circular ASFI 399/2016 que pone en vigencia el reglamento para la adquisición, administración y venta de bienes inmuebles, a este efecto la entidad se encuentra en proceso de adecuación de sus políticas y manuales de procedimientos.

f) Otros activos

Dentro del grupo, se registran:

- Papelería, útiles , material de servicio y otros bienes

  La papelería, útiles, material de servicio y otros bienes están valuados a valor de costo.
- Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, se registran por el costo de las mejoras.

  Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato del alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación.
- El activo intangible incluye licencias de software, las cuales están valuadas al costo de adquisición al cierre del ejercicio, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta en función a la duración de los contratos de licencia que no podrán exceder el plazo de 5 años.

g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registra fideicomisos constituidos.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades financieras, Recopilación de Normas para Servicios Financieros y regulaciones legales vigentes.

Asimismo, el Banco por política, constituye previsiones genéricas por riesgo de contagio y otros factores conforme a la matriz de evaluación y calificación de cartera.

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio.

De acuerdo con el Decreto Supremo Nº 110 del 1º de mayo de 2009, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

i) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

j) Resultado neto del ejercicio

El Banco determinó los resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- Productos financieros devengados y comisiones ganadas

  Los productos financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en la categoría D, E ó F no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo percibido y en el caso de ser facturadas y no cobradas, por el método de lo devengado.

  En aplicación del Decreto Supremo N° 26838 del 9 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período hasta 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo cual el Banco considera esta cartera como vigente; sin embargo, a partir del vencimiento de cuota pactada según el plan de pagos no reconoce como ingresos financieros los intereses que corresponde.

  De conformidad al Decreto Supremo N° 1842 del 18 de diciembre de 2013, las tasas de interés activas para el financiamiento destinado a créditos de vivienda de interés social, se encuentran en función del valor de la vivienda conforme se establece en el siguiente cuadro:

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV255.000	5.5%
De UFV255.001 a UFV380.000	6.0%
De UFV380.001 a UFV460.000	6.5%

  En concordancia a lo establecido en el Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014, las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo, son las que se establecen en el siguiente cuadro en función del tamaño de la unidad productiva conforme parámetros definidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Tamaño de la unidad productiva	Tasa máxima de interés anual
Micro	11.5%
Pequeña	7.0%
Mediana	6.0%
Grande	6.0%

  Cabe aclarar que la normativa establece que el financiamiento dirigido al sector turismo, con fines de infraestructura, equipamiento y otros destinados a mejorar o ampliar la oferta turística, forma parte del crédito productivo. Por otro lado, el Decreto Supremo instituye que las tasas de interés para créditos destinados a vivienda de interés social y préstamos productivos, no podrán estructurarse a tasas de referencia nacional, internacional o algún otro parámetro que haga variar dicha tasa. Sólo podrá ser modificado por el órgano Ejecutivo del nivel Central del Estado mediante Decreto.

- Cargos financieros

  Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

  En aplicación al Decreto Supremo 2055 del 9 de julio de 2014, las tasas de interés para depósitos en Cajas de Ahorro es mínimamente el dos por ciento (2%) anual; esta tasa de interés aplica solamente a las cuentas de Cajas de Ahorro en moneda nacional de personas naturales que mantengan el promedio mensual de saldos diarios acumulados, no superior a Bs70.000 (Setenta mil 00/100 bolivianos), independientemente al número de Cajas de Ahorro que posea el cliente. Asimismo, se establecen tasas de interés mínimos para Depósitos a Plazo Fijo que se constituyan en moneda nacional y tengan como titular a personas naturales, mismas que se detallan en función al plazo en el siguiente cuadro:

Plazo del depósito	Tasa máxima de interés anual
30 días	0.18%
31 a 60 días	0.40%
61 a 90 días	1.20%
91 a 180 días	1.50%
181 a 360 días	2.99%
361 a 720 días	4.00%
721 a 1080 días	4.06%
Mayores a 1080 días	4.10%

- Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

  El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto anual es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

  En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

  Mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta el artículo 51 de la ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas –AA- IUE del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

  Mediante Ley N° 771 promulgada el 29 de diciembre de 2015, se remplaza el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) estableciendo un nuevo tratamiento aplicable a las Entidades de Intermediación Financiera reguladas por ASFI, en lo relativo a la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE Las Entidades de Intermediación Financiera cuyo coeficiente de rentabilidad respecto a su patrimonio exceda el seis por ciento (6%), estarán gravadas con la AA-IUE del veintidós por ciento (22%) a partir de la gestión 2016.

  Mediante Ley N° 549 del 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el artículo 45 de la Ley 843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de "Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas" Asimismo, mediante D.S. N° 2227 del 31 de diciembre de 2014 se reglamenta la aplicación del artículo 45 de la Ley 843 mencionado en líneas precedentes. El 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 10-0008-15 del 30 de abril de 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para que las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

  Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cargó a resultados Bs35.525.764 y Bs33.045.445 por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs37.124.946 y Bs16.522.723 por la Alícuota adicional del IUE, respectivamente sobre la base de las estimaciones realizadas.

- Impuesto a la venta de moneda extranjera

  Mediante la promulgación del Decreto Supremo Nº 1423 del 5 de diciembre de 2012, se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera – IVME establecido a través de la Ley Nº 291 del 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%), sobre el importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresado en moneda nacional, el cual debe ser liquidado de forma mensual. Este impuesto de carácter transitorio durante 36 meses concluyó en el mes de diciembre de 2015.

- Nuevo Sistema de Facturación Virtual

  El Servicio de Impuestos Nacionales emite el 15 de noviembre de 2015 la RND N°10-025-14 del nuevo sistema de facturación virtual consolidada, donde se establece Modalidades de Facturación, procedimientos, aspectos técnicos, formalidades, requisitos para la dosificación, activación, emisión y conservación de Facturas, Notas Fiscales o Documentos equivalentes; casos especiales de emisión y registro; la autorización y control de imprentas; efectos tributarios, el registro y remisión de información de los Libros de Compras y Ventas IVA, así como la autorización y dosificación de Facturas para espectáculos públicos y artistas nacionales.

  A partir del 1 de enero de 2016, entró en plena vigencia el nuevo sistema de facturación virtual y el Banco PRODEM, adecuó su sistema de facturación computarizado, en estricto cumplimiento a lo dispuesto.

  Asimismo de acuerdo a RND N° 10-0028-16 emitida el 14 de octubre de 2016 se tiene previsto la emisión de facturas sin derecho a crédito fiscal por la compra y venta de moneda extranjera cuya vigencia entra a partir del 21 de enero de 2017.

- Modificaciones al Código Tributario Boliviano

  Mediante Ley N° 812 del 30 de Junio de 2016 se modifica la Ley N° 2492 del 2 de Agosto de 2003, Código Tributario Boliviano cuyos artículos están relacionados a Componentes de la Deuda Tributaria, Reducción de Sanciones y Arrepentimiento Eficaz, asimismo incorpora el Artículo 83 Bis relacionado a Notificación por Medios Electrónicos.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registra absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cambios en las políticas, prácticas contables y estimaciones contables con respecto a la gestión 2015.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

a) La composición de activos sujetos a restricciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016 Bs	2015 Bs
Cuenta corriente y de Encaje Legal entidades financieras bancarias (*)	112.133.505	131.992.221
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	12.999.167	-
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	310.665.455	-
Cuotas de participación en el Banco RAL	253.434.212	234.416.981
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	28.000.000
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	-	223.607.093
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	3.105.000
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	45.763.689	119.728.251
Importes entregados en garantía	814.790	751.623
	735.810.818	741.601.169

(*) Se expone únicamente la proporción del saldo de la cuenta corriente y de encaje de entidades bancarias constituida en el Banco Central de Bolivia.

b) Encaje Legal

Al 31 de diciembre de 2016

	Encaje Efectivo(Bs)		Encaje Títulos(Bs)	
Moneda	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	127.532.689	129.698.853	112.643.723	111.594.955
Moneda Extrajera	32.487.475	103.596.932	141.370.254	141.839.256

Al 31 de diciembre 2015

	Encaje Efectivo(Bs)		Encaje Títulos(Bs)	
Moneda	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	125.008.103	157.272.160	114.665.233	114.634.325
Moneda Extrajera	33.896.412	77.683.083	117.799.929	119.782.656

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corriente es la siguiente:

	2016 Bs	2015 Bs
Activo corriente		
Disponibilidades	443.184.479	466.679.920
Inversiones temporarias	698.905.382	583.689.460
Cartera	2.146.727.876	2.047.025.262
Otras cuentas por cobrar	64.571.687	44.843.306
Inversiones permanentes	156.962.067	254.523.079
Total del activo corriente	3.510.351.491	3.396.761.027
Activo no corriente		
Cartera	4.208.166.246	3.637.213.211
Bienes realizables	238.169	107.077
Inversiones permanentes	691.778	4.802.058
Bienes de uso	60.240.961	61.382.409
Otros activos	12.324.471	15.171.179
Total del activo no corriente	4.281.661.625	3.718.675.934
Total del activo	7.792.013.116	7.115.436.961
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	1.491.181.120	1.530.269.806
Obligaciones con Instituciones Fiscales	627.542	6.032.279
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	101.053.283	187.250.354
Otras cuentas por pagar	180.192.055	146.501.631
Obligaciones con empresas con participación estatal	40.544.347	19.738.643
Total del pasivo corriente	1.813.598.347	1.889.792.713
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	5.020.926.892	4.348.776.091
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	106.741.614	112.081.207
Otras cuentas por pagar	-	1.944.597
Previsiones	178.764.160	170.492.818
Total del pasivo no corriente	5.306.432.666	4.633.294.713
Total del pasivo	7.120.031.013	6.523.087.426
Patrimonio neto	671.982.103	592.349.535
Total del pasivo y patrimonio neto	7.792.013.116	7.115.436.961

b) La clasificación de activos y pasivos por vencimientos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activos y contingente	1.262.343.017	388.087.279	164.256.687	581.308.329	1.012.452.390	1.655.232.350	2.868.736.978
1. Disponibilidades	443.184.479	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias (*)	622.128.897	76.030.264	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente (*)	175.440.640	204.563.163	157.984.269	535.116.743	989.440.039	1.616.855.214	2.701.206.934
4. Otras cuentas por cobrar	12.994.745	-	-	-	7.053.260	-	-
5. Inversiones permanentes (*)	-	106.175.143	4.178.966	39.164.224	6.194.220	-	1.068.581
6. Otras operaciones activas	-	-	-	-	-	-	93.233.336
7. Cuentas contingentes	8.594.256	1.318.709	2.093.452	7.027.362	9.764.871	38.377.136	73.228.127
Pasivos	817.086.865	145.856.626	122.999.646	249.452.627	418.329.279	671.976.579	4.694.329.390
Obligaciones con el público - vista	36.827.817	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	76.063.074	76.063.074	76.063.074	131.742.447	186.361.055	263.635.027	1.046.884.316
Obligaciones con el público - a plazo(*)	102.286.293	43.220.794	45.094.275	88.127.866	198.100.780	377.565.417	3.330.799.005
Financiamientos ent. financieras del país	42.188.789	-	-	18.349.500	24.009.800	25.862.000	76.323.200
Financiamientos ent. financieras 2do piso(*)	-	-	-	1.829.565	1.829.565	2.944.844	615.279
Financiamientos externos(*)	-	-	-	35.582	35.582	71.164	925.128
Otras cuentas por pagar	83.550.119	-	685.122	-	-	-	205.800
Otras operaciones pasivas	424.141.913	-	-	-	-	-	238.431.662
Obligaciones con el Publico Restringidas	37.029.169	1.172.603	1.157.175	9.367.667	7.992.497	1.898.127	145
Obligaciones emp. con part. estatal - ahorro	14.999.691	-	-	-	-	-	-
Obligaciones emp. con part. estatal – a plazo	-	25.400.155	-	-	-	-	-
Brecha simple (activo+cont.-pasivo)	445.256.152	242.230.653	41.257.041	331.855.702	594.123.111	983.255.771	(1.825.592.412)
Brecha acumulada	445.256.152	687.486.805	728.743.846	1.060.599.548	1.654.722.659	2.637.978.430	812.386.018

(*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar

Al 31 de diciembre de 2015:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activos y contingente	1.176.440.932	385.724.013	225.431.634	551.278.604	969.488.894	1.468.271.501	2.458.629.547
1. Disponibilidades	466.679.920	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias (*)	513.209.167	70.325.094	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente (*)	174.433.899	191.122.252	160.241.297	516.101.619	930.508.513	1.457.238.759	2.292.472.640
4. Otras cuentas por cobrar	3.105.811	-	-	-	3.206.187	-	-
5. Inversiones permanentes (*)	10.151.161	120.228.694	63.327.223	31.052.688	29.304.252	-	5.178.861
6. Otras operaciones activas	-	-	-	-	-	-	77.548.924
7. Cuentas contingentes	8.860.974	4.047.973	1.863.114	4.124.297	6.469.942	11.032.742	83.429.122
Pasivos	792.668.769	148.953.721	130.269.934	301.863.105	460.022.783	589.990.019	4.099.319.095
Obligaciones con el público - vista	38.625.268	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	93.092.879	93.092.879	93.092.879	161.372.222	228.141.243	322.568.311	769.973.438
Obligaciones con el público - a plazo(*)	125.676.688	28.205.941	34.513.283	126.789.713	185.332.935	192.368.891	3.050.911.824
Financiamientos ent. financieras del país	113.014.458	10.000.000	-	8.900.000	38.200.000	56.609.300	47.185.200
Financiamientos ent. financieras 2do piso(*)	-	-	-	1.985.101	1.829.565	3.659.129	3.560.123
Financiamientos externos(*)	-	-	-	35.582	35.582	71.164	996.293
Otras cuentas por pagar	53.383.374	-	950.38	-	-	1.944.597	-
Otras operaciones pasivas	344.195.411	-	-	-	-	-	226.507.218
Obligaciones con el Publico Restringidas	20.201.646	2.485.015	1.713.392	2.780.487	6.483.458	12.768.627	184.999
Obligaciones emp. con part. estatal - ahorro	4.479.045	-	-	-	-	-	-
Obligaciones emp. con part. estatal – a plazo	-	15.169.886	-	-	-	-	-
Brecha simple (activo+cont.-pasivo)	383.772.163	236.770.292	95.161.700	249.415.499	509.466.111	878.281.482	(1.640.689.548)
Brecha acumulada	383.772.163	620.542.455	715.704.155	965.119.654	1.474.585.765	2.352.867.247	712.177.699

(*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas, referidas a Otras cuentas por cobrar, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo con personas jurídicas y naturales relacionadas, las mismas que han originado egresos reconocidos en cada ejercicio. Sin embargo, dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia en sus Textos Ordenados. El detalle de los mismos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016 Bs	2015 Bs
Operaciones Activas		
Funcionarios	1.881.939	459
Total Operaciones Activas	1.881.939	459
Operaciones Pasivas		
Directores	50.806	275.218
Funcionarios	43.937.542	45.438.403
Total Operaciones Pasivas	43.988.348	45.713.621

NOTA 7 POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2016:

	Bs	USD
Activo		
Disponibilidades	131.812.144	19.214.598
Inversiones temporarias	141.906.486	20.686.077
Cartera	10.617.691	1.547.768
Otras cuentas por cobrar	5.175.327	754.421
Inversiones permanentes	115.934	16.900
Otros activos	3.411	497
Total del activo	289.630.993	42.220.261
Pasivo		
Obligaciones con el público	277.332.174	40.427.431
Obligaciones con instituciones fiscales	1.660	242
Obligaciones con bancos y entidades financieras	1.327.215	193.472
Otras cuentas por pagar	9.197.839	1.340.793
Previsiones	13.931.567	2.030.841
Obligaciones con empresas con participación estatal	31.530	4.596
Total del pasivo	301.821.985	43.997.375
Posición neta – pasiva	(12.190.992)	(1.777.114)

Al 31 de diciembre de 2015:

	Bs	USD
Activo		
Disponibilidades	101.321.726	14.769.931
Inversiones temporarias	133.721.366	19.492.910
Cartera	15.709.242	2.289.977
Otras cuentas por cobrar	5.961.039	868.956
Inversiones permanentes	17.400.752	2.536.553
Otros activos	1	
Total del activo	274.114.126	39.958.327
Pasivo		
Obligaciones con el público	273.711.622	39.899.653
Obligaciones con instituciones fiscales	2.548	371
Obligaciones con bancos y entidades financieras	2.110.849	307.704
Otras cuentas por pagar	11.004.161	1.604.105
Previsiones	15.180.482	2.212.898
Obligaciones con empresas con participación estatal	31.527	4.596
Total del pasivo	302.041.189	44.029.327
Posición neta – pasiva	(27.927.063)	(4.071.000)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de Bs 6,86 por US$ 1.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están compuestos de los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016 Bs	2015 Bs
Billetes y monedas	245.416.384	262.441.538
Fondos asignados a cajeros automáticos	33.555.263	26.472.444
Cuenta Encaje legal entidades no bancarias	112.133.505	131.992.221
Bancos y corresponsales del país	51.351.226	45.773.717
Bancos y corresponsales del exterior	728.101	
	443.184.479	466.679.920

b) Cartera directa y contingente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016 Bs	2015 Bs
Cartera vigente		
Préstamos a plazo fijo vigentes	14.540.348	
Préstamos amortizables vigentes	5.925.092.389	5.330.922.969
Deudores por tarjeta de crédito vigentes	12.187.517	5.007.426
Préstamos hipotecarios en primer grado vigente	120.318.959	178.123.491
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	1.913.696	4.020.582
Cartera vigente con suspensión de cobro	3.679.572	4.771.467
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	21.027.881	31.927.947
Prestamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	200.202.368	114.977.767
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	6.717.408	5.017.174
Subtotal	6.305.680.138	5.674.768.823
Cartera vencida		
Préstamos amortizables vencidos	35.284.054	31.149.525
Deudores por tarjeta de crédito vencidos	139.745	205.077
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	27.108	88.495
Cartera vencida con suspensión de cobro	31.221	39.268
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	279.312	239.683
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	128.614	-
Subtotal	35.890.054	31.722.048
Cartera en ejecución		
Préstamos a plazo fijo en ejecución	687.551	-
Préstamos amortizables en ejecución	41.451.600	29.651.247
Deudores por tarjetas de crédito en ejecución	-	27.480
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	670.756	648.653
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	18.777	52.107
Cartera en ejecución con suspensión de acciones judiciales	231.945	401.748
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	224.786	260.815
Subtotal	43.285.415	31.042.050
Cartera reprogramada vigente		
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	70.981.229	43.779.176
Préstamos hipotecarios en primer grado vigente	2.571.094	1.932.767
Préstamos recursos de ent fin de segundo piso reprog vigentes	88.352	96.802
Préstamos vivienda sin garantía hipotecaria reprog vigentes	272.326	240.705
Préstamos hipotecarios vivienda de interés social reprog vigente	387.222	398.176
Cartera reprog o reestruc vigente con suspensión de cobro	626.641	902.529
Subtotal	74.926.863	47.350.155
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	1.859.111	1.044.541
Préstamos vivienda sin garantía hipotecaria reprog vencidos	-	50.169
Cartera reprog o reestruc vencida con suspensión de cobro	47.367	448.539
Subtotal	1.906.478	1.543.249
Cartera reprogramada ejecución		
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	3.496.812	2.979.798
Subtotal	3.496.812	2.979.798
Total cartera bruta	6.465.185.760	5.789.406.123
Productos financieros devengados por cobrar	84.183.021	74.617.683
Previsión específica para incobrabilidad	(95.517.847)	(80.444.116)
Previsión genérica para incobrabilidad	(98.956.813)	(99.341.216)
	6.354.894.121	5.684.238.474
Contingente	140.403.914	119.828.164

1. La composición por clase de cartera y previsiones por incobrabilidad, respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2016:

	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Empresarial	68.600	14.488.669	-	-	(6.805)
Pyme	14.610.260	226.623.196	803.065	4.226.305	(3.687.548)
Microcrédito debidamente garantizado	27.464.645	3.014.753.701	19.102.745	27.008.493	(46.988.420)
Microcrédito no debidamente garantizado	82.698.502	2.224.534.872	15.287.731	12.296.657	(32.659.813)
De consumo debidamente garantizado	76.619	143.140.127	740.794	1.330.280	(5.176.622)
De consumo no debidamente garantizado	15.485.288	213.718.639	1.362.539	607.153	(8.821.482)
De vivienda	-	515.256.466	220.346	1.088.552	(1.226.386)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	28.091.332	279.312	224.787	(1.095.947)
Total	140.403.914	6.380.607.002	37.796.532	46.782.227	(99.663.023)

Al 31 de diciembre de 2015

	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Empresarial	122.900	14.945.153	-	-	(7.496)
Pyme	12.670.398	320.860.634	1.177.077	5.229.357	(6.496.850)
Microcrédito debidamente garantizado	25.290.416	2.667.363.018	14.823.002	16.100.153	(33.678.349)
Microcrédito no debidamente garantizado	73.657.646	1.979.929.259	15.100.420	10.229.997	(30.911.304)
De consumo debidamente garantizado	73.179	102.135.728	506.497	748.204	(3.548.724)
De consumo no debidamente garantizado	8.013.625	133.111.538	1.279.953	713.970	(6.201.666)
De vivienda	-	466.506.251	88.495	739.352	(1.337.775)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	37.267.397	289.853	260.815	(1.411.481)
Total	119.828.164	5.722.118.978	33.265.297	34.021.848	(83.593.645)

2. Clasificación de la cartera por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de Crédito	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
C1-Crédito empresarial calificado por días mora	68.600	14.488.669	-	-	(6.805)
H0-Crédito hipotecario de vivienda	-	314.666.876	91.732	1.088.552	(950.225)
H1-Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	21.373.924	279.312	224.786	(1.079.154)
H3-Crédito hipotecario de vivienda de interés social	-	200.589.590	128.613	-	(276.161)
H4-Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-	6.717.408	-	-	(16.794)
M0-Microcrédito individual	81.635.752	1.269.844.501	11.724.759	10.077.244	(27.812.374)
M1-Microcrédito individual debidamente garantizado	23.601.664	1.333.628.369	17.009.539	17.053.056	(36.708.907)
M2-Microcrédito individual debidamente garantizado garantía real	3.847.261	1.469.193.967	1.964.119	9.022.872	(9.732.385)
M7-Microcrédito agropecuario	1.062.751	954.690.371	3.562.973	2.219.413	(4.847.439)
M8-Microcrédito agropecuario debidamente garantizado garantía real	15.720	211.931.366	129.087	932.565	(547.128)
N0-Crédito de consumo	15.485.288	213.718.639	1.362.539	607.153	(8.821.482)
N1-Crédito de consumo debidamente garantizado	-	84.692.954	604.941	454.868	(3.597.867)
N2-Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real	76.619	58.447.173	135.853	875.413	(1.578.755)
P1-Crédito PYME calificado por días mora	14.573.811	144.575.528	353.895	2.840.266	(2.606.446)
P2-Pyme agropecuario calificados por días mora	36.448	14.534.864	41.469	320.000	(356.115)
P3-Pyme agropecuario debidamente garantizado con garantía real calificado días mora	-	67.512.803	407.701	1.066.039	(724.986)
Total	140.403.914	6.380.607.002	37.796.532	46.782.227	(99.663.023)

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de Crédito	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
C1-Crédito empresarial calificado por días mora	122.900	14.945.153	-	-	(7.496)
H0-Crédito hipotecario de vivienda	-	351.130.308	88.495	739.352	(1.190.362)
H1-Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	32.250.223	289.852	260.815	(1.398.935)
H3-Crédito hipotecario de vivienda de interés social	-	115.375.943	-	-	(147.413)
H4-Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	-	5.017.174	-	-	(12.543)
M0-Microcrédito individual	72.953.709	1.198.312.247	13.184.206	9.131.108	(27.979.669)
M1-Microcrédito individual debidamente garantizado	21.249.488	1.244.894.748	13.127.708	10.277.327	(25.790.626)
M2-Microcrédito individual debidamente garantizado garantía real	4.035.616	1.241.966.146	1.525.852	5.444.683	(7.643.475)
M7-Microcrédito agropecuario	703.936	781.617.013	1.916.214	1.098.890	(2.931.636)
M8-Microcrédito agropecuario debidamente garantizado garantía real	5.312	180.502.125	169.442	378.143	(244.248)
N0-Crédito de consumo	8.013.625	133.111.538	1.279.953	713.970	(6.201.666)
N1-Crédito de consumo debidamente garantizado	-	49.865.824	475.681	350.225	(2.308.528)
N2-Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real	73.179	52.269.904	30.816	397.979	(1.240.197)
P1-Crédito PYME calificado por días mora	12.634.839	255.995.702	1.177.078	5.229.356	(6.292.172)
P2-Pyme agropecuario calificados por días mora	35.560	10.855.851	-	-	(10.317)
P3-Pyme agropecuario debidamente garantizado con garantía real calificado días mora	-	54.009.079	-	-	(194.362)
Total	119.828.164	5.722.118.978	33.265.297	34.021.848	(83.593.645)

3. Clasificación de cartera

3.1 Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2016:

Actividad Económica del Deudor	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
A-Agricultura y ganadería	2.586.987	1.324.537.069	4.495.182	4.996.045	(8.491.310)
B-Caza silvicultura y pesca	115.511	34.061.763	136.116	-	(232.837)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	639.121	-	-	(4.995)
D-Minerales metálicos y no metálicos	586.929	73.127.033	226.942	848.130	(1.022.415)
E-Industria manufacturera	15.922.903	960.537.381	5.447.464	6.641.978	(13.320.348)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	2.200	1.123.640	-	-	(5.087)
G-Construcción	10.471.575	142.820.398	571.085	654.040	(1.838.058)
H-Venta por mayor y menor	77.323.232	2.251.117.940	17.939.048	22.661.419	(48.114.873)
I-Hoteles y restaurantes	12.191.187	356.320.351	3.087.146	2.259.436	(7.279.965)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9.519.009	836.810.707	3.814.276	6.950.009	(11.904.974)
K-Intermediación Financiera	2.775.038	14.702.231	12.710	92.561	(255.441)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3.257.498	167.678.524	690.599	944.259	(3.341.444)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	71.783	22.087.272	21.275	25.458	(323.418)
N-Educación	110.729	31.332.614	32.504	16.189	(291.440)
O-Servicios sociales comunales y personales	5.426.508	159.454.625	1.322.185	645.235	(3.118.160)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	-	102.172	-	-	(989)
Q-Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	23.563	-	-	(707)
Z-Actividades Atípicas	42.825	4.130.598	-	47.468	(116.562)
Total	140.403.914	6.380.607.002	37.796.532	46.782.227	(99.663.023)

Al 31 de diciembre de 2015:

Actividad Económica del Deudor	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
A-Agricultura y ganadería	1.497.769	1.098.627.129	2.076.766	1.651.294	(4.282.476)
B-Caza silvicultura y pesca	89.599	20.139.420	106.215	231.245	(325.342)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	556.178	-	65.942	(68.546)
D-Minerales metálicos y no metálicos	327.129	60.244.032	259.176	215.402	(493.762)
E-Industria manufacturera	11.857.189	810.349.723	4.408.074	3.373.395	(9.677.223)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	15.000	438.736	-	-	(558)
G-Construcción	8.868.924	112.688.186	622.696	434.316	(1.410.200)
H-Venta por mayor y menor	67.439.698	2.167.690.206	17.030.279	21.225.583	(45.640.204)
I-Hoteles y restaurantes	11.874.002	323.909.143	2.684.498	1.993.878	(6.476.084)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7.725.543	750.005.051	3.288.074	3.505.352	(8.851.817)
K-Intermediación Financiera	379.684	9.684.599	-	-	(48.006)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3.967.206	146.756.348	964.066	825.789	(2.895.799)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	52.186	17.304.006	32.993	25.458	(267.421)
N-Educación	81.058	27.265.187	23.734		(207.918)
O-Servicios sociales comunales y personales	5.630.666	174.006.080	1.768.726	474.194	(2.914.587)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	-	122.852	-	-	(642)
Q-Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	196.804	-	-	(246)
Z-Actividades Atípicas	22.511	2.135.298	-	-	(32.814)
Total	119.828.164	5.722.118.978	33.265.297	34.021.848	(83.593.645)

3.2. Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2016:

Destino del Crédito	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
A-Agricultura y ganadería	1.133.354	1.268.050.958	4.125.177	4.564.920	(6.530.533)
B-Caza silvicultura y pesca	94.495	32.501.819	91.483	-	(111.879)
D-Minerales metálicos y no metálicos	291.618	65.292.164	146.907	547.436	(573.711)
E-Industria manufacturera	12.950.265	827.863.243	4.395.215	5.365.803	(10.105.481)
F-Producción y distribución de energía. gas y agua	-	777.199	-	-	-
G-Construcción	9.629.600	112.371.501	465.203	358.345	(731.968)
H-Venta por mayor y menor	93.480.729	2.555.549.074	19.773.471	24.799.436	(56.696.135)
I-Hoteles y restaurantes	10.003.047	259.157.657	2.628.925	2.053.741	(5.280.299)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6.276.738	775.375.905	3.535.771	6.477.174	(10.235.962)
K-Intermediación Financiera	455.440	524.085	-	-	(875)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.442.395	337.484.792	1.236.019	1.506.024	(5.423.981)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	14.467	262.980	6.580	-	(7.057)
N-Educación	39.383	6.334.833	48.087	16.189	(160.438)
O-Servicios sociales comunales y personales	3.592.383	139.060.792	1.343.694	1.093.159	(3.804.704)
Total	140.403.914	6.380.607.002	37.796.532	46.782.227	(99.663.023)

Al 31 de diciembre de 2015:

Destino del Crédito	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	718.561	1.022.856.277	2.036.318	1.503.936	(3.382.834)
B-Caza silvicultura y pesca	76.264	17.350.545	63.400	-	(119.756)
D-Minerales metálicos y no metálicos	211.076	48.815.117	61.336	159.785	(210.314)
E-Industria manufacturera	9.451.161	676.836.036	3.557.956	2.564.235	(6.984.365)
F-Producción y distribución de energía. gas y agua	-	407.819	-	-	-
G-Construcción	8.439.357	93.528.730	218.595	316.559	(613.542)
H-Venta por mayor y menor	80.352.009	2.537.235.746	18.988.952	22.593.198	(52.510.285)
I-Hoteles y restaurantes	9.237.245	247.563.661	2.258.038	1.816.404	(4.798.530)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.698.927	671.213.546	3.125.681	3.190.011	(7.500.135)
K-Intermediación Financiera	375.100	639.694	-	-	(1.257)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3.352.648	283.186.478	1.296.945	1.327.331	(4.810.876)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	30.370	274.598	-	-	(1.533)
N-Educación	52.508	5.803.850	12.704	-	(80.484)
O-Servicios sociales comunales y personales	2.832.938	116.406.881	1.645.372	550.389	(2.579.734)
Total	119.828.164	5.722.118.978	33.265.297	34.021.848	(83.593.645)

4. Clasificación de cartera por tipo de garantía. estado del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de garantía	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía personal	4.605.904	1.976.696.016	15.415.859	14.749.319	(36.284.583)
Garantía a sola firma	99.305.985	1.443.010.111	8.586.134	5.875.953	(24.486.535)
Garantías autoliquidables	12.374.386	15.943.228	-	-	(46.759)
Garantía hipotecaria	4.617.288	2.451.901.981	3.019.770	15.025.250	(15.332.473)
Garantía prendaria	19.478.046	483.210.900	10.740.525	11.131.705	(23.457.185)
Otras Garantías	22.305	6.951.772	34.244	-	(34.799)
Fondo de Garantía	-	2.892.994	-	-	(20.689)
Total	140.403.914	6.380.607.002	37.796.532	46.782.227	(99.663.023)

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de garantía	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía personal	4.308.995	1.752.228.951	13.434.175	8.347.358	(28.015.516)
Garantía a sola firma	82.341.513	1.176.006.895	6.249.645	4.427.892	(17.619.703)
Garantías autoliquidables	8.338.403	15.853.784	-	-	(45.494)
Garantía hipotecaria	5.525.530	2.222.169.108	2.635.759	9.164.501	(13.418.237)
Garantía prendaria	19.308.181	549.157.237	10.885.718	12.082.097	(24.438.389)
Otras Garantías	5.542	5.487.740	60.000	-	(49.641)
Fondo de Garantía	-	1.215.263	-	-	(6.665)
Total	119.828.164	5.722.118.978	33.265.297	34.021.848	(83.593.645)

5. Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2016:

Calificación	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	136.243.073	97.04%	6.358.147.530	99.65%	-	0.00%	-	0.00%	(17.473.451)	17.53%
Categoría B	399.491	0.28%	10.389.007	0.16%	254.545	0.67%	446.841	0.96%	(409.483)	0.41%
Categoría C	249.549	0.18%	2.591.649	0.04%	3.918.737	10.37%	668.522	1.43%	(1.283.204)	1.29%
Categoría D	150.156	0.11%	254.323	0.01%	2.107.891	5.58%	676.398	1.45%	(1.329.629)	1.33%
Categoría E	100.753	0.07%	613.163	0.01%	3.771.287	9.98%	1.429.186	3.05%	(4.264.468)	4.28%
Categoría F	3.260.893	2.32%	8.611.330	0.13%	27.744.072	73.40%	43.561.280	93.11%	(74.902.788)	75.16%
Total general	140.403.915	100%	6.380.607.002	100%	37.796.532	100%	46.782.227	100%	(99.663.023)	100%

Al 31 de diciembre de 2015:

Calificación	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	115.730.978	96.58%	5.675.321.109	99.18%	-	0.00%	5.900	0.02%	(14.263.480)	17.06%
Categoría B	1.165.120	0.97%	33.891.203	0.59%	140.007	0.42%	55.970	0.16%	(1.422.735)	1.70%
Categoría C	184.805	0.15%	1.946.645	0.03%	2.368.539	7.12%	144.173	0.42%	(854.269)	1.02%
Categoría D	55.967	0.05%	1.331.659	0.02%	2.314.841	6.96%	209.442	0.62%	(1.621.726)	1.94%
Categoría E	236.050	0.20%	1.162.050	0.02%	3.238.548	9.74%	686.907	2.02%	(3.779.159)	4.52%
Categoría F	2.455.244	2.05%	8.466.312	0.16%	25.203.362	75.76%	32.919.456	96.76%	(61.652.276)	73.76%
Total general	119.828.164	100%	5.722.118.978	100%	33.265.297	100%	34.021.848	100%	(83.593.645)	100%

6. La concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2016:

Concentración	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1A10	2.880.155	2.05%	36.684.166	0.57%	-	0.00%	-	0.00%	(25.249)	0.03%
11A50	2.683.829	1.91%	60.354.304	0.95%	-	0.00%	-	0.00%	(43.620)	0.04%
51A100	3.176.632	2.26%	46.449.372	0.73%	-	0.00%	-	0.00%	(58.506)	0.06%
Otros	131.663.299	93.78%	6.237.119.159	97.75%	37.796.532	100.00%	46.782.227	100.00%	(99.535.648)	99.87%
Total general	140.403.915	100%	6.380.607.001	100%	37.796.532	100%	46.782.227	100%	(99.663.023)	100%

Al 31 de diciembre de 2015:

Concentración	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1A10	435.082	0.36%	34.168.314	0.60%	-	0.00%	-	0.00%	(26.513)	0.03%
11A50	2.186.727	1.82%	54.403.688	0.95%	-	0.00%	-	0.00%	(93.363)	0.11%
51A100	1.400.587	1.17%	43.870.235	0.77%	-	0.00%	-	0.00%	(85.021)	0.10%
Otros	115.805.768	96.65%	5.589.676.741	97.69%	33.265.297	100.00%	34.021.848	100.00%	(83.388.748)	99.76%
Total general	119.828.164	100%	5.722.118.978	100%	33.265.297	100%	34.021.848	100%	(83.593.645)	100%

(*) La previsión específica para cartera incobrable incluye la previsión específica para activos contingentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

7. El Banco PRODEM S.A. muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los 3 ejercicios:

	2016	2015	2014
	Bs	Bs	Bs
Vigente	6.305.680.138	5.674.768.823	5.022.167.426
Vencida	35.890.054	31.722.048	29.443.295
En ejecución	43.285.415	31.042.050	34.750.635
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	74.926.864	47.350.155	23.591.484
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.906.478	1.543.249	592.872
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.496.812	2.979.798	2.551.644
Cartera contingente	140.403.914	119.828.164	105.581.373
Previsión específica para incobrabilidad	(95.517.847)	(80.444.116)	(82.506.809)
Previsiones genéricas para incobrabilidad	(98.956.813)	(99.341.217)	(90.176.052)
Previsión activos contingentes	(4.145.176)	(3.149.528)	(2.582.026)
Previsión cíclica (*)	(59.796.281)	(52.823.024)	(46.871.375)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	58.912.724	48.124.380	50.827.870
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	27.356.854	26.931.112	89.846.224
Productos por cartera (ingresos financieros)	856.324.214	799.858.787	706.171.692
Productos en suspenso	9.015.046	7.260.148	8.001.315
Líneas de crédito otorgadas	107.953.902	98.006.322	80.070.023
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	832.142.191	808.278.245	745.527.347
Créditos castigados por insolvencia	137.608.580	119.286.460	89.210.517
Créditos condonados voluntariamente por la entidad	182.509	190.641	192.620
Número de prestatarios	131.735	127.742	132.391

(*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

8. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de cartera y los resultados

Las reprogramaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por el Banco, alcanzaron la suma de Bs80.330.154 y Bs51.873.201, que representa el 1.24% y 0.90% del total de la cartera de créditos, respectivamente. Dado el volumen de cartera y la utilización excepcional de estas operaciones no representa un efecto significativo en los resultados en la constitución de previsiones.

9. Los límites legales prestablecidos de la entidad se instituyen en normas legales.

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto.

10. La evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

	2016	2015	2014
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	347.677.454	334.055.833	305.085.742
(-) Castigos	(25.222.427)	(35.238.309)	(20.629.974)
(-) Recuperaciones	(51.710.924)	(38.071.108)	(103.174.538)
(+) Previsiones constituidas	99.591.584	86.931.038	152.774.603
Previsión final	370.335.687	347.677.454	334.055.833

c) Inversiones temporarias y permanentes

1) Inversiones temporarias

i. La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Depósitos en caja de ahorro	386.286	295.884
Depósitos a plazo fijo	69.282.227	93.845.102
Participación en fondos de inversión	51.391.813	264.201
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	12.999.167	-
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	310.665.455	-
Cuotas de participación Fondo RAL	253.434.212	234.416.981
Títulos valores del BCB adquiridas con pacto de reventa	-	28.000.000
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	-	223.607.093
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	3.105.000
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	486.839	123.446
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	259.383	31.753
	698.905.382	583.689.460

ii. Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

	2016	2015
	%	%
Inversión en entidades financieras	2.02	0.92
Participación entidades no financieras	1.49	1.19
Inversiones de disponibilidad restringida	1.19	0.47

2) Inversiones permanentes

i. La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	105.874.326	134.335.768
Participación en burós de información crediticia	517.300	517.300
Acciones telefónicas	505.281	505.281
Participación en entidades sin fines de lucro	46.000	-
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	4.074.538	4.156.280
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	45.763.689	119.728.250
Productos devengados por cobrar	1.249.514	459.060
Previsión inversiones en acciones telefónicas (*)	(376.803)	(376.803)
	157.653.845	259.325.136

(*) Las previsiones en acciones telefónicas se deben a la disminución de las cotizaciones en las inversiones en líneas telefónicas en el mercado.

ii. Tasas de rendimiento de inversiones permanentes:

	2016	2015
	%	%
Inversiones en entidades financieras	2.56	1.15
Títulos valores de entidades privadas no financieras	5.40	5.40
Inversiones de disponibilidad restringida	2.32	1.03

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	41.505.636	33.603.450
Anticipo por compra de bienes y servicios	401.313	1.778.003
Alquileres pagados por anticipado	101.904	732.519
Seguros pagados por anticipado	2.426.677	2.249.282
Otros pagos anticipados	248.282	343.623
Comisiones por cobrar	3.105.415	2.805.881
Certificados tributos	9.740.019	125.335
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	16.743	6.117
Crédito Fiscal IVA	149.311	174.595
Importes entregados en garantía	814.790	751.624
Otras partidas pendientes de cobro (*)	6.221.727	2.448.447
Previsión específica para cuentas por cobrar	(160.130)	(175.570)
	64.571.687	44.843.306

(*) Las otras partidas pendientes de cobro se componen de la siguiente manera:

	2016	2015
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar ATC adelantos de efectivo	87.469	65.600
Cuentas por cobrar Servicio de Giros al exterior	1.966.520	750.733
Cobro Renta Dignidad	3.152.950	1.242.000
Cuentas por cobrar administrativas	830.130	192.650
Cuentas por cobrar servicios	30	90
Seguro de desgravamen por cuenta del cliente	128.998	197.375
Otras cuentas pendientes de cobro	55.630	-
	6.221.727	2.448.448

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Bienes inmuebles excedidos en el plazo de tenencia	709.004	389.147
Previsión por desvalorización	(470.835)	(282.070)
	238.169	107.077

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Terrenos	8.386.958	8.386.958
Edificios	14.451.830	14.451.830
Muebles y enseres	38.199.101	36.349.581
Equipo e instalaciones	24.532.558	23.820.009
Equipos de computación	90.938.147	86.517.476
Vehículos	32.132.127	27.875.321
Obras de arte	365.580	365.580
	209.006.301	197.766.755
Menos: depreciaciones acumuladas	(148.765.340)	(136.384.346)
	60.240.961	61.382.409

Las depreciaciones cargadas a los resultados registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido de Bs15.564.436 y de Bs16.548.102 respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.143.519	5.535.318
Otros bienes (*)	6.049.338	5.615.287
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	1.657.806	1.836.544
Fallas de caja	17.059	655
Otras partidas pendientes de imputación	109.054	4.231
Programas y aplicaciones informáticas (**)	1.393.393	2.183.377
Previsión para partidas pendientes de imputación	(45.698)	(4.233)
	12.324.471	15.171.179

(*) En esta cuenta se registra la adquisición de bienes para ser utilizados en el futuro por la entidad para una mejor prestación de servicios a nuestros clientes, las mismas incluyen: estructuras metálicas para cajeros automáticos, equipos de seguridad, material de computación, etc.

(**) De acuerdo a la Circular SB /624/2009 del 30 de abril 2009 se registra el valor del software adquirido. El valor al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de Bs26.003.592 y Bs25.522.707, su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs24.610.199 y Bs23.339.329, y la amortización del ejercicio es de Bs1.270.869 y Bs1.364.837, respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registra fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y 2014, es la siguiente:

	2016	2015	2014
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	36.827.817	38.625.268	36.772.215
Obligaciones con el público en caja de ahorros	1.856.812.068	1.761.333.851	1.767.913.912
Captaciones del público a plazo (*)	25.718.470	39.996.652	121.725.523
Obligaciones con el público restringidas	58.762.238	46.617.627	52.481.222
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4.159.475.960	3.703.802.623	2.845.291.510
Cargos devengados por pagar	374.511.459	288.669.876	199.868.938
	6.512.108.012	5.879.045.897	5.024.053.320

(*) En esta cuenta se registran operaciones por depósitos a plazo fijo de Fundación para la Producción (FUNDA-PRÓ) por Bs5.000.000.

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Recaudaciones SIN	-	3.140.735
Recaudaciones RUA, HAM	622.959	2.888.446
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	4.583	3.098
	627.542	6.032.279

En esta cuenta se registran los cobros que se realizan por: SIN, RUA, H.A.M. y obligaciones con el TGN, por traspaso de fondos de cuentas inactivas.

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Obligaciones con Entidades Financieras de segundo piso (1)	7.219.252	11.033.918
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo(2)	186.733.289	273.908.958
Financiamiento del Exterior a plazo(3)	1.067.455	1.138.619
Cargos devengados por pagar por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	12.774.901	13.250.066
	207.794.897	299.331.561

(1) Corresponde a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.M.) por Bs7.219.252 y Bs11.033.918 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, con destino a la colocación de créditos al sector de la pequeña empresa, créditos de vivienda productiva y créditos al sector pymes productivo.

(2) Corresponden a obligaciones contraídas con el sistema financiero por las siguientes operaciones:

	2016	2014
	Bs	Bs
Depósitos en cajas de ahorros de entidades financieras del país	22.188.789	113.014.458
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	164.544.500	160.894.500
	186.733.289	273.908.958

(3) Corresponde a obligaciones contraídas con el siguiente financiador:

	2016	2015
	Bs	Bs
BID (a)	1.067.455	1.138.619
	1.067.455	1.138.619

(a) Corresponde a transferencias de obligaciones contraídas por la Ex - Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa (PRODEM) destinadas al financiamiento de cartera de créditos que fueron asumidas por el Ex-Fondo Financiero Privado PRODEM S.A, hoy Banco PRODEM S.A.

Los financiamientos recibidos de bancos y entidades de financiamiento, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	2016			2015		
	Obtenido	Utilizado	Saldo	Obtenido	Utilizado	Saldo
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Otras Entidades	343.000.000	12.219.252	330.780.748	340.559.325	25.253.918	315.305.407
	343.000.000	12.219.252	330.780.748	340.559.325	25.253.918	315.305.407

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Por intermediación financiera		
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	12.749	38.502
Diversas		
Retención por orden de autoridades públicas	22.993	34.946
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	721.865	647.931
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	82.792.512	52.661.996
Ingresos diferidos	205.800	1.944.597
Acreedores varios	685.122	950.380
	84.428.292	56.239.850
Provisiones		
Primas	1.746.361	1.661.758
Aguinaldo	298.411	422.140
Indemnizaciones	59.667.503	56.014.402
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos	705.892	706.243
Otras provisiones(*)	32.504.200	32.719.590
	94.922.367	91.524.133
Partidas pendientes de imputación	828.647	643.744
	180.192.055	148.446.229

(*) Las otras provisiones de mayor importancia corresponden a bono extraordinario al personal por Bs17.938.688, Aportes Fondo de Garantía por Bs7.806.397, gastos del batallón de seguridad física Bs1.225.004, patentes municipales Bs818.834 y el saldo corresponde a provisión de servicios básicos, comunicaciones y pago a proveedores.

m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Previsión para activos contingentes	4.145.176	3.149.528
Previsiones genéricas voluntarias	141.817.711	138.331.083
Previsiones genéricas cíclicas	29.898.140	26.411.511
Otras previsiones	2.903.133	2.600.695
	178.764.160	170.492.817

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registra valores en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registra obligaciones subordinadas.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	14.999.691	4.479.045
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo fijo con anotación en cuenta	25.400.155	15.169.885
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas con participación estatal	144.501	89.713
	40.544.347	19.738.643

En estas cuentas se registran las obligaciones con la empresa ENTEL S.A.

q) Ingresos y gastos financieros

1) Ingresos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	112	41
Productos por inversiones temporarias	6.706.476	3.889.292
Productos por cartera vigente	847.290.177	791.767.235
Productos cartera vencida	6.221.917	5.745.426
Productos cartera en ejecución	2.812.121	2.346.125
Productos por inversiones permanentes	51.563	-
Productos por inversiones permanentes	3.278.414	3.097.620
Comisiones de cartera y contingente	582.871	446.926
	866.943.650	807.292.666

La tasa promedio ponderada efectiva de las colocaciones de cartera al 31 de diciembre de 2016 es de 14.23% (14.43% al 31 de diciembre de 2015), la misma consolida la aplicación del tarifario vigente del Banco para créditos productivo y no productivos. Las tasas de interés que se cobran en las operaciones crediticias no productivas, se hallan diferenciadas por rangos en montos y por tipo de agencia.

Respecto a la tasa promedio ponderada efectiva de la cartera colocada al sector productivo al 31 de diciembre de 2016, comparativamente respecto a la gestión anterior existe una disminución de 0.20% anual, principalmente con la aplicación en las tasas fijadas por el Decreto Supremo N° 2055, un crecimiento importante y recuperación de la cartera antigua a menor tasa de la cartera Micro productiva.

Tamaño de empresa	2016		2015	
	Bs	TPP	Bs	TPP
Micro empresa	374.780.217	11.46%	1.913.779.944	11.76%
Pequeña empresa	14.388.537	7.42%	104.497.535	7.95%
Mediana empresa	3.425.285	6.14%	12.714.060	6.98%
Gran empresa	565.832	6.00%	4.068.812	6.00%
Total cartera productiva	393.159.871	11.26%	2.035.060.351	11.53%
Cartera de interés social	30.238.427	5.83%	17.550.017	5.80%

2) Gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Gastos financieros		
Obligaciones con el público	169.257.866	153.309.152
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6.161.246	6.601.396
Cargos por obligaciones con empresas de participación estatal	295.377	1.612.963
	175.714.489	161.523.511

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las tasas de interés ponderadas efectivas en el rubro de captaciones del público alcanzan a 2.95% y 2.96% anual, respectivamente, existiendo estabilidad en las condiciones de mercado.

Captaciones personas naturales	2016		2015	
	Bs	TPP	Bs	TPP
Cajas de ahorro	1.631.793.064	1.55%	1.589.188.757	1.43%
Depósitos a plazo fijo	375.785.009	2.74%	397.496.421	2.83%
Total captaciones	2.007.578.073	1.77%	1.986.685.178	1.71%

El incremento en la tasa promedio ponderada en depósitos de personas naturales tiene su explicación debido a la aplicación de tasas mínimas fijadas por el Supremo Gobierno.

r) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados (capital e intereses)	9.697.090	7.610.860
Disminución de previsión especifica para incobrabilidad de cartera	18.616.140	14.948.006
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	27.741.258	17.765.948
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	59.611	195.250
Disminución de previsión para activos contingentes	2.428.579	2.460.884
Disminución de previsión genérica cíclica	2.924.948	2.896.271
Disminución de la previsión para partidas pendientes de imputación	35.850	4.901
	61.503.475	45.882.120

La recuperación de activos financieros castigados está originada por el cobro de créditos castigados por el Banco PRODEM S.A. donde la política de cobranzas ejecutadas por el área de normalización de cartera ha tenido un efecto importante.

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Cargos por previsión especifica para incobrabilidad de cartera	58.912.724	48.124.380
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	1.848.511	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	25.508.342	26.931.112
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	100.051	107.940
Cargos por previsión para activos contingentes	3.424.148	3.028.252
Cargos por previsión genérica cíclica	9.897.858	8.847.293
Castigos de productos por cartera	49.711	87.162
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	132.957	42.559
	99.874.303	87.168.699

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios	51.372.640	46.947.675
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	4.574.916	2.385.914
Ingresos por bienes realizables	574.114	483.751
Ingresos operativos diversos	8.444.991	6.992.679
	64.966.661	56.810.019

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos con mayor incidencia en este grupo corresponden a las comisiones por Nacional Vida Seguros Desgravamen y administración de cartera BDP ambos alcanzaron Bs17.224.242 y Bs16.392.515 respectivamente. Asimismo, en esta cuenta se registran ingresos por comisiones percibidas por la prestación de servicios entre los cuales se encuentran los siguientes: a) Comisiones por giros y transferencias por Bs8.805.472 y Bs9.976.574 respectivamente b) Comisiones por seguros Bs9.720.093 y Bs5.727.066 c) Comisiones por Recaudaciones Fiscales por Bs3.845.736 y Bs3.516.456 respectivamente d) Pago de Renta Dignidad por Bs3.277.877 y Bs3.079.686 respectivamente. El saldo de la cuenta ingresos operativos diversos corresponde al cobro de valor de la Tarjeta Inteligente PRODEM por un importe de Bs5.144.936 y Bs5.171.382, ingresos por ganancias por operaciones de cambio y arbitraje moneda extrajera Bs4.574.916 y Bs2.385.911 respectivamente entre otros.

	2016	2015
	Bs	Bs
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	5.762.815	5.070.254
Costos de bienes realizables	296.077	268.981
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	1.308	-
Gastos operativos diversos	2.564.023	214.640
	8.624.223	5.553.875

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos con mayor incidencia en este grupo corresponden a comisiones por el transporte de valores por un total de Bs2.220.953 y Bs2.626.793 respectivamente y el gasto por compra de moneda extranjera por Bs2.564.022 y Bs214.640 respectivamente.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios(*)	38.613	227.161
Ingreso de gestiones anteriores(**)	4.739.373	1.546.647
Gastos de gestiones anteriores(***)	(16.889.144)	(448.253)

(*) El ingreso extraordinario se origina básicamente por los rembolsos de la compañía aseguradora por la baja de activos siniestrados.

(**) Los ingresos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Saldo por compensar del impuesto a las transacciones por pérdidas registradas en la gestión 2015.
- Regularización saldo provisión Fondo de Garantía B.C.B.
- Regularización saldo provisión Servicio de Seguridad.
- Regularización saldo provisión Igualas Profesionales.

(***) Los gastos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Se ha registrado el importe resultante de verificaciones realizadas por el Servicio de Impuestos Nacionales, relativas a la liquidación cumplimiento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por las gestiones 2012 y 2011, conforme a la interpretación del reglamento por parte del ente recaudador.

v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Gastos de personal	339.402.263	338.454.961
Servicios contratados	35.517.671	33.079.187
Seguros	2.807.541	2.915.854
Comunicaciones y traslados	17.674.483	15.208.453
Impuestos	8.977.947	2.523.948
Mantenimiento y reparaciones	8.736.501	6.379.658
Depreciación y desvalorización bienes de uso	15.564.436	16.548.102
Amortización de cargos diferidos activos	2.893.248	2.728.318
Gastos notariales y judiciales	1.240.776	1.331.293
Alquileres	25.882.267	24.283.930
Energía eléctrica. agua y calefacción	6.541.442	6.330.186
Papelería. útiles y material de servicios	12.894.361	13.213.675
Propaganda y publicidad	6.208.450	5.763.770
Aportes a la Autoridad de Supervisión de Entidades Financieras ASFI	7.591.962	6.886.054
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)-Art. 518º LSF	30.395.974	27.217.050
Otros gastos de administración (1)	6.038.254	5.657.881
	528.367.577	508.522.322

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los gastos de mayor incidencia corresponden a gastos navideños, gastos para juicios e igualas, aportes a la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas de Bolivia (ASOFIN) y donaciones para fines sociales.

w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Boletas de garantía	16.888.105	13.735.037
Créditos otorgados para tarjetas de crédito	15.561.907	8.086.805
Líneas de crédito de uso simple	107.953.902	98.006.322
	140.403.914	119.828.164

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2017
	Bs	Bs
Valores y bienes en administración (1)	323.170.212	294.280.586
Garantías hipotecarias	7.543.820.952	7.329.517.846
Otras garantías prendarias	3.004.823.551	3.580.353.280
Depósitos en la entidad financiera	41.591.036	34.417.490
Garantías de otras entidades financieras	-	496.130
Otras garantías	47.592.928	33.124.696
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	832.142.191	808.278.245
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	330.780.748	315.305.407
Documentos y valores de la entidad	553.422.991	546.809.718
Cuentas incobrables castigadas y condonadas (2)	138.781.462	120.382.374
Productos en suspenso	9.015.046	7.260.148
Otras cuentas de registro	-	63.455
Cuentas deudoras de los Fideicomisos Ver nota (8.y.)	17.584.225	9.761.623
	12.842.725.342	13.080.050.998

(1) La composición es la siguiente:

	2016	2015
	Bs	Bs
Cartera en Administración BDP:	190.081.752	201.996.080
El 22 de junio de 2008 se suscribió un contrato con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para la Prestación de Servicios de Administración y Recuperación de cartera y mandato del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo		
Cartera en Administración BANDES:	86.673.343	90.101.735
El 31 de octubre de 2009 se suscribió el contrato de administración de Cartera entre el Fondo autónomo de Cooperación (FACI). Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) y el F.F.P. PRODEM S.A.		
Cartera en Administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	1.300.878	1.300.878
El 31 de enero de 2005 se suscribió el contrato de administración de Cartera entre La Secretaria Ejecutiva Insumos Bolivia(Ex-PL-480)y el Banco PRODEM S.A.		
Productos devengados por cobrar BDP	2.327.462	2.468.858
Productos en suspenso cartera en Administración BDP	19.330	19.118
Previsión para incobrabilidad en administración BDP	(677.940)	(383.988)
Previsión para incobrabilidad en administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	(1.222.094)	(1.222.093)
Garantía de la cartera en administración BDP	44.667.479	-
	323.170.212	294.280.586

(2) Al 31 de diciembre de 2016, la cartera castigada en el Banco PRODEM S.A. es de Bs137.608.580 y Bs182.509 registrada en las cuentas "Créditos Castigados por Insolvencia" y "Créditos condonados voluntariamente por la entidad" (Cuenta de Orden) incluida en la Central de Información Crediticia (CIC) como parte de la información que permite al Banco y a otras instituciones tener un mejor control sobre prestatarios con problemas de pago, al 31 de Diciembre 2015, los créditos castigados por insolvencia y los créditos condonados voluntariamente por la entidad alcanzaban a Bs119.286.460 y Bs190.641, respectivamente.

y) Fideicomisos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016 Bs	2015 Bs
Cuentas de orden deudoras		
Disponibilidades	-	1.000
Inversiones temporarias	11.662.123	6.969.909
Cartera	3.488.181	1.925.135
Inversiones permanentes	2.145.227	720.813
Gastos	288.694	144.766
	17.584.225	9.761.623

	2016 Bs	2015 Bs
Cuentas de orden acreedoras		
Otras cuentas por pagar	94.024	-
Patrimonio neto	14.340.298	8.418.748
Cartera	256.909	127.612
Cuentas de orden contingentes acreedoras	2.892.994	1.215.263
	17.584.225	9.761.623

El 13 de junio de 2011, se suscribió el contrato de Fideicomiso entre la Minera San Cristóbal y el Banco PRODEM S.A. con la finalidad de otorgar recursos a microempresas, microempresarios y algunos proyectos comunitarios cuyo objetivo sea establecer una fuente de ingresos para la consolidación en el rubro en que se desarrollan los prestatarios y a fin de generar empleos.

El 9 de octubre de 2014 mediante Decreto Supremo N° 2137 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social o créditos destinados al Sector Productivo (FOGAVISP), en observancia a este Decreto Supremo y su reglamentación del 6 de febrero de 2015, el Banco constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

El Fondo de Garantía para préstamos de Vivienda de Interés Social, tiene el objeto de garantizar el monto que suple al aporte propio exigido por las entidades financieras hasta un 20%, mientras que el Fondo para créditos productivos servirá para garantizar hasta el 50% de operaciones de microcrédito y de crédito PYME productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión.

El 2 de diciembre de 2015 mediante Decreto Supremo N° 2614 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos destinados al Sector Productivo (FOGACP), en observancia a este Decreto Supremo, el Banco PRODEM S.A. constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

Mediante Resolución N° 634 del 22 de julio de 2016 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, se establece el funcionamiento y la Administración de los Fondos de Garantía para el Sector Productivo - FOGACP y Fondos de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social - FOGAVISP.

NOTA 9 PATRIMONIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016 Bs	2015 Bs
Capital pagado	501.416.200	428.774.100
Donaciones recibidas de libre disponibilidad pendientes de capitalización	4.211.040	4.211.040
Donaciones no capitalizables	1.318.488	1.318.489
Reserva legal	68.964.603	59.066.764
Utilidades acumuladas	748	748
Resultado neto del ejercicio	96.071.023	98.978.394
	671.982.103	592.349.535

1) Capital pagado

El capital autorizado del Banco es de Bs600.000.000 dividido en 6.000.000 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100 con derecho a un voto por acción.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2016, es de Bs501.416.200 dividido en 5.014.162 acciones, respectivamente a un valor nominal de Bs100 por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2016 es de Bs134,02 (Al 31 de diciembre de 2015 Bs138,15).

El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha.

2) Reservas

2.1 Reserva legal

De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

2.2 Otras reservas obligatorias

Los importes de las cuentas que componen el rubro ajustes al patrimonio pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008, ha establecido que: a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

2.3 Explicación de cambios en el patrimonio neto

El 26 de febrero de 2016, se constituye la Reserva Legal por Bs9.897.839 según Art. 421 de la Ley de Servicios Financieros, correspondiente a la utilidad de la gestión 2015, aprobada según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 25 de febrero de 2016.

El 16 de marzo de 2016, se procede con la emisión y registro contable de 546,387 acciones equivalente a Bs54.638.700 por reinversión de utilidades en un 75% conforme a la aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2016 ante la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El 7 de diciembre de 2016, se procede con la emisión y registro contable del incremento de Capital Pagado por un aporte extraordinario de Bs18.003.400 del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), aprobada según acta de junta general extraordinaria de accionistas del 3 de octubre de 2016.

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes, en bolivianos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo %	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1.014.291.930	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	594.155.514	0.20	118.831.103
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	509.639.907	0.50	254.819.953
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	628.705.729	0.75	471.529.296
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	5.526.089.694	1.00	5.526.089.694
Totales		8.272.882.774		6.371.270.046
10% sobre Activo computable				637.127.005
Patrimonio Neto				711.043.719
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				73.916.714
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11.16%

Al 31 de diciembre de 2015:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo %	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1.004.411.861	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	622.669.790	0.20	124.533.958
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	467.368.334	0.50	233.684.167
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	468.717.853	0.75	351.538.389
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.975.994.731	1.00	4.975.994.731
Totales		7.539.162.569		5.685.751.246
10% sobre Activo computable				568.575.125
Patrimonio Neto				630.794.382
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				62.219.257
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11.09%

El patrimonio neto consignado para este cálculo, corresponde al que reporta la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al cierre del ejercicio.

La política de gestión de Capital aprobada en junta por el Directorio, de conocimiento de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante nota del 20 de junio de 2014 establece un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) mínimo del 11% y un Capital Primario sobre activos y contingentes ponderados por riesgo del 7.20%, compromisos financieros que se cumplen al cierre del 31 de diciembre de 2016.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad Al 31 de diciembre de 2016, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco PRODEM no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas para consolidar.

Zulma Tarifa Herbas
Contadora

Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional
Administración y Contabilidad

Bladimir Alexander Reverón Madrid
Gerente General

Directorio y Plantel Ejecutivo

DIRECTORES TITULARES

Simón Alejandro Zerpa Delgado	Presidente
Vanessa Rowena Avendaño Guedez	Vicepresidente
Jamez Rafael Hernández Guaregua	Director
Andrés Avelino Álvarez Moreno	Director
Gabriel Jose Giménez Roa	Director
Sohail Nomardy Hernández Parra	Directora
Iliana Josefa Ruzza Teran	Directora
Xabier Fernando León Anchustegui	Director
William José Cañas Delgado	Director
Luceila del Valle Gonzalez Salazar	Secretaria
Castel Quiroga Tejada	Sindico

PLANTEL EJECUTIVO

Bladimir Alexander Reverón Madrid	Gerente General
Jorge Guzmán Vargas	Gerente Nacional Comercial
Víctor Céspedes Mendieta	Gerente Nacional Administración y Contabilidad
Silvana Garrett Echazu	Gerente Nacional Operaciones
Nicolás Artiles Arteaga	Gerente Nacional Finanzas y Planificación
Miriam Silva Ponce	Gerente Nacional Gestión Integral de Riesgos
Marcelo Alvarez Moscoso	Gerente Nacional Cartera
Enrique Castillo Ortiz	Gerente Nacional Auditoría Interna
Jorge Luis Cadenas Colmenares	Gerente Nacional Seguridad Integral
Vladimir Camacho Torrico	Gerente Nacional Asesoría Legal
Ramiro Hermosa Góngora	Gerente Nacional Prevención y Cumplimiento
Miriam Mamani Illanes	Gerente Nacional Recursos Humanos
Jose Luis Zegarra Nolasco	Gerente Nacional Tecnología de la Información
Hugo Gambarte Alvarez	Gerente Sucursal La Paz - Oruro
José Herrera Villegas	Gerente Sucursal Cochabamba
Andres Aramayo Peñaloza	Gerente Sucursal Beni - Pando
Maria del Carmen Navarro de Gallardo	Gerente Sucursal Santa Cruz
Henrry Mercado Bejarano	Gerente Sucursal Tarija
Javier Bascopé Domínguez	Gerente Sucursal Chuquisaca
Marcelo Aduviri Limachi	Gerente Sucursal Potosí

banco prodem
Más cerca, más tuyo.